

Entidad Pública Empresarial ENAIRe

INFORME DE GESTIÓN **CUENTAS ANUALES**

Del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025



ÍNDICE

1. Introducción.....	2
1.1. Introducción y evolución	2
1.2. 2025, el año de la consolidación.....	4
1.3. Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo.....	6
2. Datos de actividad	7
2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea.....	7
2.2. Evolución tráfico	9
2.3. ENAIRE, referente en Europa	10
2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos	11
2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025.....	12
2.6. Plan de Rendimientos.....	14
2.7. Inversiones en empresas.....	14
3. Situación económico - financiera	16
3.1. Cuenta de resultados	16
3.2. Balance y situación financiera	19
3.3. Estado de flujos de efectivo	23
3.4. Áreas de negocio.....	25
4. Riesgos financieros relacionados con el negocio	26
5. Recursos Humanos	27
6. Inversiones	27
7. Contratación	30
8. Hechos posteriores al cierre	31
9. Perspectivas para 2026.....	32
9.1. Entorno macroeconómico y tráfico	32
9.2. Tarifas	32
9.3. Plan de Vuelo 2030.....	32
10. Anexo.....	36

1. Introducción

1.1. Introducción y evolución

- 1.2. 2025, el año de la consolidación
- 1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo
- 2. Datos de actividad
- 2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea
- 2.2. Evolución tráfico
- 2.3. ENAIRES, referente en Europa
- 2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

- 2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025
- 2.6. Plan de Rendimientos
- 2.7. Inversiones en empresas
- 3. Situación económico - financiera
- 3.1. Cuenta de resultados
- 3.2. Balance y situación financiera
- 3.3. Estado de flujos de efectivo
- 3.4. Áreas de negocio
- 4. Riesgos financieros relacionados con el negocio
- 5. Recursos Humanos
- 6. Inversiones

- 7. Contratación
- 8. Hechos posteriores al cierre
- 9. Perspectivas para 2026
- 9.1. Entorno y tráfico
- 9.2. Tarifas
- 9.3. Plan de Vuelo 2030
- 10. Anexo

1. Introducción

1.1. Introducción y evolución

En este informe se muestran los datos más significativos de la Entidad Pública Empresarial "ENAIRES" (o "la Entidad") y de su gestión a lo largo del año 2025.

ENAIRES es el proveedor público nacional de servicios de navegación aérea, puntera en Europa por sus capacidades tecnológicas para contribuir al desarrollo del sistema de Gestión de Tráfico Aéreo europeo, por su capacidad de gestión del despliegue de infraestructuras SESAR, por su capacidad de influencia en el desarrollo del sistema ATM europeo, así como por su capacidad operativa para la implementación de servicios centralizados paneuropeos.

La Entidad presta sus servicios dentro del espacio aéreo español, con una superficie de 2,2 millones km², que está dividido en dos áreas (Península y Canarias). Proveedor de servicios de control de aeródromo en las torres de control de 21 aeropuertos de Aena, entre ellos los 5 con mayor tráfico en España. Asimismo, presta servicios de ruta y aproximación y servicios técnicos de Comunicaciones, Navegación, Vigilancia y mantenimiento desde cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Palma de Mallorca y Gran Canaria y en 46 aeropuertos, así como servicios de información aeronáutica en todo el espacio aéreo español. Para ello utiliza una red de infraestructuras y sistemas tecnológicos aeronáuticos repartidos por toda la geografía nacional.

Ha gestionado durante el año 2025 casi **2,5 millones de vuelos**, cifra récord en el tráfico aéreo de España, garantizando la **seguridad de más de 350 millones de pasajeros**.

España, gracias a su ubicación geoestratégica privilegiada, se consolida como un hub esencial en el tráfico aéreo mundial: puerta de entrada a Europa para los vuelos procedentes de América del Sur, nexos clave entre América y Asia/Oriente Medio, y destino preferente para numerosas conexiones intra-europeas. ENAIRES continúa siendo el cuarto proveedor de servicios de navegación aérea de Europa por volumen de tráfico y uno de los más importantes a nivel mundial, suponiendo un 22% del tráfico aéreo de Europa.

En un 2025 marcado por una persistente incertidumbre geopolítica y macroeconómica a escala mundial, ENAIRES ha gestionado cerca de dos millones y medio de vuelos (2.470.367). Siendo ésta una situación donde los riesgos pueden afectar de un modo directo al transporte aéreo hay que señalar que **el tráfico aéreo en España creció un 4,7% respecto a 2024**, que a su vez fue un año de máximos, superando en más de medio punto (0,7%) la media europea.

En paralelo, y en cifras récord de tráfico, además de mantener un año más los más altos niveles de seguridad ENAIRES avanzó significativamente en la gestión de la sostenibilidad, con un **ahorro de hasta 13.300 toneladas de CO₂ y una reducción de 711 mil kilómetros** equivalentes a 18 vueltas a la Tierra.

Este desempeño excepcional posiciona a ENAIRES no solo como un gestor eficiente y seguro, sino como un actor clave en la recuperación plena y sostenible del transporte aéreo europeo.

En cuanto a la tarifa de ruta se refiere, ésta se mantuvo congelada desde 2012 hasta 2017. En 2018, sin embargo, se produjo una reducción del 3%, continuando en 2019 con una bajada de las tarifas de

- 1. Introducción
 - 1.1. Introducción y evolución
 - 1.2. 2025, el año de la consolidación
 - 1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo
- 2. Datos de actividad
 - 2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea
 - 2.2. Evolución tráfico
 - 2.3. ENAIRE, referente en Europa
 - 2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

- 2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025
- 2.6. Plan de Rendimientos
- 2.7. Inversiones en empresas
- 3. Situación económico - financiera
 - 3.1. Cuenta de resultados
 - 3.2. Balance y situación financiera
 - 3.3. Estado de flujos de efectivo
 - 3.4. Áreas de negocio
- 4. Riesgos financieros relacionados con el negocio
- 5. Recursos Humanos
- 6. Inversiones

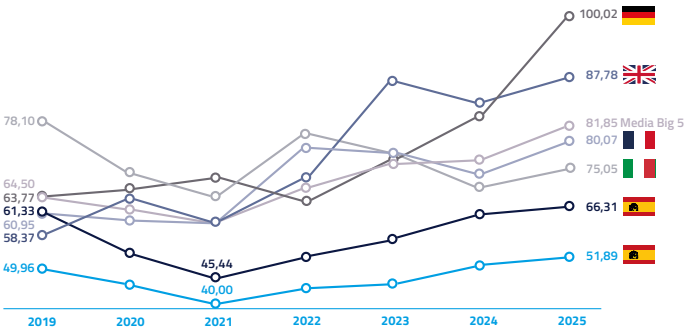
- 7. Contratación
- 8. Hechos posteriores al cierre
- 9. Perspectivas para 2026
 - 9.1. Entorno y tráfico
 - 9.2. Tarifas
 - 9.3. Plan de Vuelo 2030
- 10. Anexo

un 12%. Durante los peores años de la pandemia y como medida de apoyo al sector en 2020 la reducción fue de un 16,7% en Península y un 12,5% en Canarias y en 2021 continuó rebajándose en un 11% en Península y en un 8,5% en Canarias. Todo ello supuso en el periodo de 2018 a 2021, una reducción del 37% en Península y del 32 % en Canarias.

Desde 2022, la tarifa de ruta empezó a presentar incrementos moderados, con una media interanual del 7,6% en Península y del 5% en Canarias. En 2025 **las tarifas aumentaron el 5,7% en Península y del 3% en Canarias, pero siguen siendo las más competitivas de los principales países europeos** por volumen de tráfico aéreo (Reino Unido, Francia, Alemania e Italia). Comparadas con la media de las tarifas de estos 4 proveedores de Navegación Aérea, las tarifas de ruta de ENAIRE son un 23% inferiores en Península y Baleares y el 40% en Canarias.

La evolución de la tarifa de ruta, desde 2019, y su comparación con los grandes ANSPs europeos, es la siguiente:

Tarifa de Ruta	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Reino Unido	58,37	62,03	58,95	68,25	86,26	84,40	87,78
Alemania	63,77	63,74	67,09	62,57	73,04	80,25	100,02
Francia	60,95	58,82	59,16	73,24	73,69	70,99	80,07
Italia	78,10	66,15	62,97	75,64	72,37	68,88	75,05
España (Península)	61,33	51,08	45,44	49,43	54,71	62,73	66,31
España (Canarias)	49,96	43,73	40,00	42,70	45,97	50,38	51,89
Media Big 5	64,50	60,36	58,73	65,82	72,01	73,45	81,85



Ver Anexo Gráfica 1.1

El funcionamiento del sistema de tasas se fundamenta en tarifas reguladas a nivel comunitario por el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/317 y el Reglamento (UE) 2024/3128, bajo la supervisión de la Comisión Europea. Este sistema establece estrictos protocolos de eficiencia, control de costes y en el principio de compartición de riesgos entre los proveedores del servicio de navegación aérea y los usuarios (compañías aéreas) y parte de la elaboración de un Plan de Rendimientos por un periodo de cinco años que contempla un escenario de costes y tráfico, así como objetivos de coste-eficiencia.

Por otro lado, **la tarifa de aproximación se mantuvo congelada un año más** debido a la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado.

La solidez económico-financiera de ENAIRE le ha permitido consolidar su posición de liderazgo en un contexto de expansión del tráfico aéreo.

Esta fortaleza ha sido clave para afrontar el embargo de las tasas de navegación aérea recaudadas por Eurocontrol, por causas ajenas a la actividad de ENAIRE, y no solo le ha permitido cumplir con todos sus compromisos financieros y obligaciones, sino además realizar las inversiones necesarias en infraestructura y tecnología, así como avanzar en ob-

Ver Anexo Gráfica 1

jetivos estratégicos clave: altos niveles de eficiencia operativa y competitividad, mejora continua de la calidad de servicio, refuerzo del liderazgo europeo en seguridad aérea, contribución decisiva a la movilidad sostenible mediante la reducción de emisiones, desarrollo del negocio e internacionalización, y aceleración de la transformación digital y modernización de la Entidad a través del Plan de Vuelo 2025 y proyectos de digitalización avanzada.

Todo ello posiciona a ENAIRES como un gestor de navegación aérea referente, capaz de impulsar el crecimiento del sector en España y Europa con resiliencia, innovación y compromiso con la seguridad y la sostenibilidad.

En definitiva, la visión de ENAIRES es convertirse en un operador global, líder del sector de la navegación aérea, basándose en las personas, la innovación, la sostenibilidad y la digitalización.

1.2. 2025, el año de la consolidación

En 2025, ENAIRES ha obtenido **un resultado de explotación positivo** por segundo año consecutivo después del periodo 2020-2023 de resultados negativos por la crisis derivada de la pandemia, debido fundamentalmente al aumento de los ingresos de explotación gracias a la mejora del tráfico aéreo y al incremento de las tarifas de ruta.

En lo que a niveles de tráfico se refiere, durante el año 2025 se ha continuado la senda de crecimiento del tráfico aéreo en España, consolidada en 2024, año récord, llegando a superar su récord diario de vuelos gestionados en 32 ocasiones respecto al año anterior.

Récord histórico de tráfico

ENAIRES ha superado el récord histórico de gestión de vuelos registrado en 2024, concretamente **2.470.367 vuelos**, lo que supone un incremento del 4,7% respecto a 2024, superando en más de medio punto la media europea.

En lo que respecta al tráfico aéreo europeo, España contribuye con el 22% del tráfico, siendo la cuarta en número de vuelos, por detrás de Francia (3,5 millones de vuelos), Alemania (2,9 millones de vuelos) y Reino Unido (2,6 millones de vuelos) y por delante de Italia (2,1 millones de vuelos).

Es importante destacar que España e Italia recuperaron los niveles de 2019 (año previo a la crisis) en el año 2023 y Francia en 2024, mientras que se prevé que Reino Unido no se recupere hasta 2028 y Alemania hasta 2030.

Por tipo de tráfico y con respecto a 2024, los vuelos internacionales (1.431.133) crecen un +5,6%, los sobrevuelos (570.894) +6,2% y, por último, los vuelos nacionales (468.340) un +0,4%.

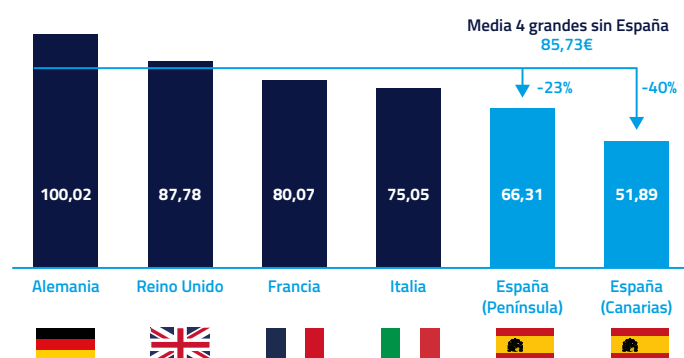
Por dependencias, todos los centros de control incrementan tráficos en 2025, respecto a 2024, Canarias y Madrid (+4,8%), Barcelona (5,5%), Palma (2,4%) y Sevilla (+6,5%), este último lleva un incremento acumulado de tráfico del 34% con respecto a 2019.

En cuanto a los niveles de tráfico medido en unidades de servicio¹ facturables se sitúan un 6,2% por encima del tráfico registrado en 2024.

¹ Unidades de demanda sobre las que se cobran las tasas a las compañías. En el caso de los servicios de ruta, están relacionadas con la distancia volada y el peso de la aeronave. En el caso de aproximación, están directamente ligadas al peso de la aeronave.

Tarifas de Navegación Aérea Competitivas

Las tarifas de ruta del año 2025 se han incrementado un 5,7% en Península y un 3% en Canarias. No obstante, se han mantenido por debajo de la media de las tarifas de los principales proveedores europeos (Italia, Francia, Reino Unido y Alemania), en un -23% en Península y en un -40% en Canarias.



[Ver Anexo Gráfica 2](#)

La tarifa media ponderada de la UE en 2025 se ha incrementado respecto al año 2019 en un 36%, mientras que las de España tan sólo lo han hecho un +8,1% y +3,9% en Península y Canarias respectivamente.

En términos reales en 2025, las tarifas de ruta de Península y Canarias han disminuido un -11% y -14% respecto a las de 2019.

Récord histórico en Calidad de Servicios y Sostenibilidad Ambiental

En 2025 ENAIRES ha superado el hito alcanzado el año pasado respecto al nivel de calidad percibida de sus clientes siendo este del **81,1%**, con un incremento del 1,9% respecto al año anterior, superando la meta del 78% establecida en su Plan Estratégico, Plan de Vuelo 2025.

El compromiso con el medioambiente sigue estando presente para ENAIRES mediante dos líneas de actuación: la eficiencia en vuelo y la eficiencia vertical. En 2025 se alcanzó una eficiencia en la red de rutas españolas del 96,78%, ocasionando una reducción de 711.000km volados, dejándose de emitir 13.300 toneladas de CO2 y consiguiendo ahorrar 4.200 toneladas de combustible respecto a 2024. En relación con la eficiencia vertical, ENAIRES ha autorizado 39% de operaciones de descenso continuo y 76% de ascenso continuo posicionándose como Proveedor de Servicios de Navegación aérea líder en Europa en operaciones más eficientes en Sostenibilidad Ambiental.

Además, AENOR ha verificado los alcances 1, 2 y 3 de la huella de carbono para 2023 y 2024, consiguiendo reducir la huella más del 75% con respecto a 2019.

Todo ello con los niveles más elevados de Seguridad, que han llevado a ENAIRES, un año más y desde 2019, a obtener la **máxima puntuación (100%) en el indicador de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad (EoSM: Effectiveness of the Safety Management)** y mantener su posición de liderazgo en gestión de seguridad a nivel europeo.

Bloqueo temporal de cobros de las tasas de Ruta y Aproximación en 2025.

En cumplimiento por parte de Eurocontrol de las resoluciones emitidas desde mediados de julio de 2025 por la justicia belga derivadas de laudos arbitrales en materia de las inversiones en energías renovables correspondiente al Estado español y ajeno a ENAIRES, fue bloqueado el pago a la Entidad en concepto de ingresos por tasas de navegación aérea de Ruta y Aproximación, lo que ha impedido

a la Entidad cobrar desde dicha fecha las tasas de Navegación Aérea gestionadas por Eurocontrol. A diferencia de lo ocurrido en 2024, estas órdenes judiciales de embargo emitidas en 2025 no han sido levantadas a cierre del ejercicio, encontrándose en tramitación por el Estado Español.

A 31 de diciembre de 2025, el importe bloqueado por EUROCONTROL, que ENAIRE ha dejado de cobrar, es de 482,9 millones de euros, la Entidad lo tiene registrado en su activo corriente.

Como se indica en el punto 1.1, esta situación no le ha impedido a la Entidad cumplir con todos sus compromisos financieros y obligaciones, realizar las inversiones necesarias en infraestructura y tecnología y avanzar en objetivos estratégicos clave.

1.3. Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo

El año 2025 se caracterizó por un sólido desempeño de la economía española en un contexto global donde continúa la incertidumbre geopolítica y las tensiones comerciales. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el Producto Interior Bruto (PIB) creció un 2,8 % en términos reales, impulsado principalmente por la demanda interna (consumo privado e inversión). Esta tasa, que casi duplica el avance medio de la eurozona (+1,5%), sitúa a España como una de las economías más dinámicas entre las avanzadas, refleja la resiliencia del modelo productivo español, con el turismo y los servicios como principales motores.

Según la estimación de Exceltur² para 2025, **el turismo representó aproximadamente el 13% del PIB de España**, aportando unos 218,5 mil millones de

euros a la economía española e incrementándose en un 2,5% respecto al año anterior.

Las empresas de transporte se han visto favorecidas por un aumento de demanda tanto internacional hacia España como nacional hacia el exterior siendo las líneas aéreas las que mejores resultados han obtenido dentro del sector turístico debido a la disminución del precio del carburante que ha propiciado un aumento de sus ventas (+2,3%).

Además, la Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) realizada por el INE revela que en el 2025 el número de turistas alcanzó su cifra más alta de toda la serie histórica llegando a los 96,8 millones de turistas internacionales siendo un 3,2% más que en 2024, consolidándose España como el segundo destino mundial más visitado, por detrás de Francia.

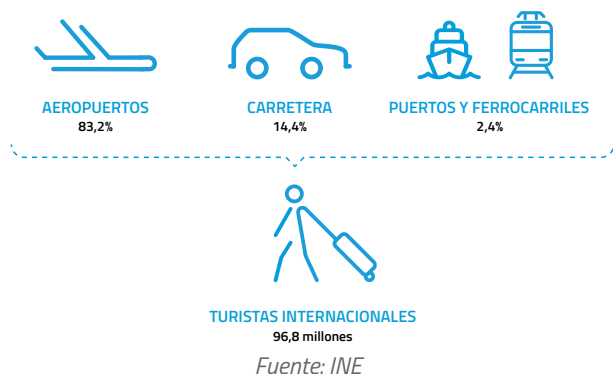
Los mercados emisores no experimentan variación en relación años anteriores: Reino Unido sigue estando a la cabeza con 19 millones de turistas (+3,7% sobre 2024), Francia con 12,8 millones de turistas mantiene la segunda posición, aunque reduciendo su cifra respecto al año anterior (-1% sobre 2024), seguido muy de cerca por Alemania con 12 millones de turistas (0,65% sobre 2024). Continúa la recuperación en el resto de los mercados experimentando una mayor subida los turistas llegados desde Portugal e Irlanda.

Las comunidades autónomas elegidas como destino por los viajeros han sido Cataluña con 20,1 millones (+0,6 sobre 2024), Islas Baleares y Canarias con 15,7 millones (+2,6% y 3,04% sobre 2024 respectivamente), Andalucía con 14,5 millones (+6,6% sobre 2024) y Comunidad Valenciana con 9,1 millo-

² Asociación sin ánimo de lucro, formada por 32 de las más relevantes empresas de toda la cadena de valor turística y de los subsectores del transporte aéreo, ferroviario, marítimo y terrestre, alojamiento, agencias de viajes y tour operadores, medios de pago, alquiler de coches, hospitales turísticos y centrales de reservas/GDS.

nes (+4,26% sobre 2024) agrupando en éstas cinco comunidades autónomas el 81% del total de los turistas internacionales.

El medio de transporte elegido por 80,5 millones de turistas extranjeros con destino España durante 2025 fue el avión (+4,4% sobre 2024), 14 millones se desplazaron por carretera (-2,04% sobre 2024) y 2,4 millones utilizaron otros medios de transporte como puertos y ferrocarril destacando el aumento de este último respecto al año anterior (+48,5%).



[Ver Anexo Gráfica 3](#)

2. Datos de actividad

2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea

ENAIRE está certificado por parte de AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea) como proveedor de servicios de navegación aérea, conforme al Reglamento (UE) 2017/373, el cual contempla los siguientes:

- **Servicios de Tránsito Aéreo (ATS)** que se proporcionan con **seguridad, fluidez, y de forma eficiente y sostenible**.
- **Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS)** que garantizan los **medios téc-**

nicos necesarios y el apoyo a las operaciones de las aeronaves.

- **Servicios de Información Aeronáutica (AIS)** para poner a disposición de todos los usuarios del espacio aéreo la **información aeronáutica** necesaria para realizar sus operaciones.

- **Servicio de Gestión de Afluencia del Tráfico Aéreo (ATFM)** para garantizar el **flujo regular de los vuelos** y la mejor gestión de la capacidad disponible en el espacio aéreo y evitando la sobrecarga de sectores.

- **Servicio de Gestión del Espacio Aéreo (ASM) local (táctico/nivel 3)** asegurando la **coordinación civil / militar** en el desarrollo de las operaciones.

- **Diseño de procedimientos de vuelo (FPD)**, que guían las operaciones de los vuelos en las fases de **arribada y de despegue**.

ENAIRE es en la actualidad el único proveedor del Estado español con capacidad para prestar el conjunto de los servicios de navegación aérea incluidos en su certificado, que además le otorga la potestad de prestar dichos servicios de navegación aérea no sólo en España sino en cualquier país de Europa.

El certificado de ENAIRE como proveedor de servicios de navegación aérea tiene validez ilimitada en el tiempo, siempre y cuando se cumpla con los requisitos normativos aplicables, de forma que AESA supervisa dicho cumplimiento a través de un programa anual de inspecciones de control normativo a todas las dependencias desde las que se prestan los servicios certificados.

1. Introducción

1.1. Introducción y evolución

1.2. 2025, el año de la consolidación

1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo

2. Datos de actividad

2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea

2.2. Evolución tráfico

2.3. ENAIRE, referente en Europa

2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025

2.6. Plan de Rendimientos

2.7. Inversiones en empresas

3. Situación económico - financiera

3.1. Cuenta de resultados

3.2. Balance y situación financiera

3.3. Estado de flujos de efectivo

3.4. Áreas de negocio

4. Riesgos financieros relacionados con el negocio

5. Recursos Humanos

6. Inversiones

7. Contratación

8. Hechos posteriores al cierre

9. Perspectivas para 2026

9.1. Entorno y tráfico

9.2. Tarifas

9.3. Plan de Vuelo 2030

10. Anexo

Volumen de negocio

El volumen de los vuelos gestionados en España durante 2025 asciende a 2.470.367, creciendo un 4,7% respecto a los vuelos de 2024. La distribución por tipo de vuelo:



[Ver Anexo Gráfica 4](#)

El total de vuelos gestionados desde Península asciende 2.326.144 (+4,8% respecto a 2024) y, los gestionados desde Canarias, a 433.124 (+4,8% más que en 2024).

Por su parte, las unidades de servicio facturables generadas a lo largo del ejercicio 2025 son las siguientes:

Unidades de Servicio Facturables (miles)	Año 2025	Año 2024	%25/24
Ruta Península	14.084	13.325	5,7%
Ruta Canarias	2.315	2.112	9,6%
Aproximación	1.479	1.425	3,8%

[Ver Anexo Gráfica 5](#)

En 2025, la tarifa de ruta en Península ha sido de 66,31 euros, aumentando un 5,7% respecto a 2024. Por su parte, la tarifa de ruta en Canarias ha sido de 51,89 euros, un 3% superior que en 2024.

Servicios de Navegación Aérea

Los servicios de navegación aérea, a excepción del AIS y de FPD, se prestan desde cinco Direcciones

Regionales de Navegación Aérea: Centro-Norte, Este, Sur, Canaria y Balear, cuyas sedes se ubican respectivamente en los centros de control (ACC) de Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria, y Palma de Mallorca. A través de ellas se proporcionan los servicios de tránsito aéreo, navegación, comunicaciones y vigilancia a todo el tráfico aéreo y en los aeropuertos dentro de su área de responsabilidad.

Los Servicios de Navegación Aérea prestados por ENAIRE se muestran en el siguiente mapa:



[Ver Anexo Gráfica 6](#)

Instalaciones para la prestación de Servicios de Navegación Aérea

ENAIRE cuenta con las siguientes instalaciones para la prestación de los Servicios de Navegación Aérea:

- 299 Radioayudas (DME, GBAS, ILS, NDB y VOR) que prestan apoyo al guiado en ruta y TMA y a las aproximaciones de los aeropuertos.
- 106 sistemas de vigilancia (ADS-B, MLAT, PSR, SSR y SMR) para Ruta, TMA y superficie.
- 138 centros de comunicaciones, para servicio de comunicación tierra/aire, TMA, aproximación y servicios de torre.

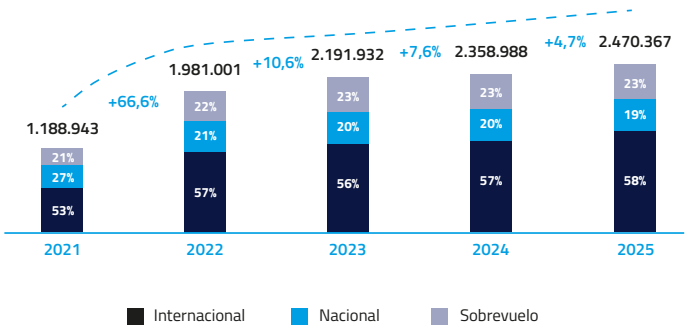
- 178 nodos REDAN.
- 147 posiciones de control de torre (incluyendo 5 posiciones de torre remota).
- 223 posiciones de control de sector, que incluyen posiciones de Ruta, de TMA, del CAO, de simulación y las CATS.

2.2. Evolución tráfico

Durante el ejercicio 2025 se ha consolidado la tendencia de crecimiento que comenzó con la recuperación iniciada en 2022 y afianzada en 2023 y 2024. Es importante destacar el incremento de las tensiones tanto en la situación geopolítica como económico a nivel mundial.

En 2025, por tercer año consecutivo, ENAIRE ha superado su récord histórico de vuelos gestionados, con un total de 2.470.367 vuelos, +4,7% más que en 2024.

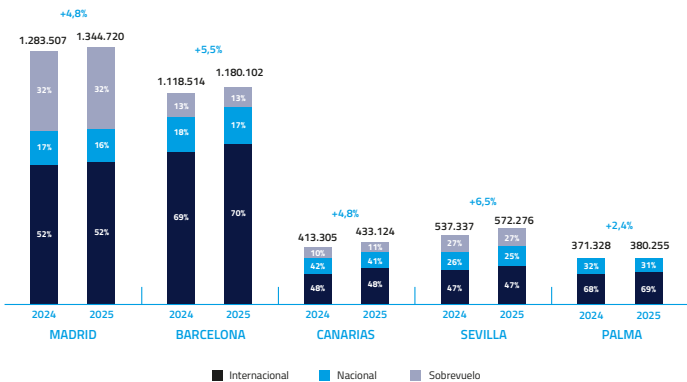
Evolución del tráfico aéreo anual por tipo de vuelo entre 2021-2025



Ver Anexo Gráfica 7

Tráfico por dependencias 2025

Durante el año 2025 el tráfico gestionado por los centros de control de ENAIRE ha superado los niveles de 2024.



Ver Anexo Gráfica 8

Los principales aeropuertos españoles han mejorado las cifras de tráfico alcanzadas en 2024.

Los principales países contribuyentes del tráfico gestionado por ENAIRE en 2025 han sido los siguientes:

- Reino Unido 16% del tráfico total.
- Portugal 15% del tráfico total.
- Francia..... 13% del tráfico total.
- Alemania 10% del tráfico total.

Mientras que los 10 flujos más realizados por número de vuelos en 2025 son:

1. Introducción
1.1. Introducción y evolución
1.2. 2025, el año de la consolidación
1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo
2. Datos de actividad
2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea
2.2. Evolución tráfico
2.3. ENAIRE, referente en Europa
2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025
2.6. Plan de Rendimientos
2.7. Inversiones en empresas
3. Situación económico - financiera
3.1. Cuenta de resultados
3.2. Balance y situación financiera
3.3. Estado de flujos de efectivo
3.4. Áreas de negocio
4. Riesgos financieros relacionados con el negocio
5. Recursos Humanos
6. Inversiones

7. Contratación
8. Hechos posteriores al cierre
9. Perspectivas para 2026
9.1. Entorno y tráfico
9.2. Tarifas
9.3. Plan de Vuelo 2030
10. Anexo

Tipo		Top 10 Flujos		2025	%25/24
1	NAC	Península	↔ Península	175.075	-0,8%
2	INT	Reino Unido	↔ Península	171.039	6,6%
3	INT	Italia	↔ Península	119.999	7,2%
4	INT	Francia	↔ Península	106.111	4,0%
5	NAC	Canarias	↔ Canarias	96.892	-1,0%
6	NAC	Baleares	↔ Península	95.395	-0,1%
7	INT	Países Bajos	↔ Península	92.533	5,5%
8	INT	Alemania	↔ Península	91.586	2,4%
9	NAC	Canarias	↔ Península	78.565	6,1%
10	INT	Reino Unido	↔ Canarias	77.035	6,3%

Ver Anexo Gráfica 9



Ver Anexo Gráfica 10

2.3. ENAIRE, referente en Europa

ENAIRE es pionera y un referente en el ámbito de la Navegación Aérea en Europa, un año más la Entidad ha seguido consolidando este posicionamiento en Europa:

- El “Annual Monitoring Report 2024” publicado por la PRB en septiembre de 2025 confirma que

ENAIRE obtiene en 2024 la máxima puntuación (100%) en el indicador de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad (*EoSM: Effectiveness of the Safety Management*) y mantiene su posición de liderazgo en gestión de seguridad a nivel europeo.

- Adhesión a la iniciativa “*European Aviation Common PKI*” (EACP) para emisión conjunta de certificados de confianza con Eurocontrol y otras organizaciones de la comunidad de la aviación europea, cumpliendo de ese modo un hito del Proyecto Común (CP1).
- Desde ENAIRE se ha contribuido activamente, a través de los distintos foros en los que participa (A6, SDIP, CANSO), para el establecimiento de una posición común para la definición de la estrategia de **SESAR más allá de 2027**. Este año se ha firmado una declaración conjunta por parte de los miembros del consorcio SDIP (*SESAR Deployment Infrastructure Partnership*) formado por aerolíneas, aeropuertos, proveedores de servicios de navegación aérea y Eurocontrol/Gestor de Red, renovando su compromiso de continuar con el modelo de partenariado conjunto existente para la modernización del tráfico aéreo europeo más allá de 2027.
- ENAIRE ha formado parte de la delegación española que ha participado en la **42ª Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)** en la sede de OACI sita en Montreal, Canadá.
- Durante 2025, ENAIRE ha contribuido en el proceso consultivo de la actualización de la estrategia de **EUROCONTROL hasta 2030**, a través de diversos foros en los que se ha sometido dicha consulta, que tiene un impacto importante

en los servicios prestados por ENAIRES. Dicha estrategia fue aprobada por el Consejo Provisional de Eurocontrol a finales del 2025.

- ENAIRES ha participado de forma activa en el proceso de elaboración del nuevo **reglamento europeo CP2** (*Common Project 2*), proceso que dio comienzo en septiembre 2025 y se espera finalice en junio 2026, con la entrega en esa fecha de una propuesta por parte de la *SESAR3 Joint Undertaking* (S3JU) a la Comisión Europea.

- ENAIRES ha pasado a formar parte del **Board AME** (*Alliance for New Mobility Europe*), la asociación europea que, en el ámbito de los drones y la nueva movilidad aérea en Europa, está reconocida como interlocutor válido para consultas al sector, representa y defiende ante la Unión Europea y sus organismos reguladores, así como los propios estados miembros de la UE y la sociedad en general, los intereses de sus miembros, que agrupan a proveedores de servicios, industria y usuarios, privado y públicos.

2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

- Aprobado por el Consejo Rector de ENAIRES el **Plan Estratégico 2026-2030**, hoja de ruta de ENAIRES - PV2030. El **Plan de Vuelo 2030**, impulsará la navegación aérea en España, reforzando los logros alcanzados en los últimos años.

- Con fecha el 30 de julio de 2025, se publicó en el BOE el **II Convenio Colectivo de Grupo AENA-ENAIRES**, aportando estabilidad y mejoras laborales y brindando un marco más moderno, actualizado y adecuado a las novedades normativas en materia laboral.

- El **Director General de ENAIRES, Enrique Maurer**, ha sido elegido '**Ingeniero del año 2025**' por el Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España (COIAE).

- **ENAIRES renovó** a mediados de 2025 los **certificados de Gestión de Calidad y Ambiental** tras superar la auditoría externa de AENOR, entidad acreditada por ENAC, reconocida nacional e internacionalmente con IQNET.

- La OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) ha reconocido en Abu Dabi los **esfuerzos formativos** de ENAIRES por su **Máster en Gestión de Servicios de Navegación Aérea**, destacando su contribución al desarrollo de profesionales aeronáuticos a nivel mundial. El programa, desarrollado junto a la UPM, la UAM y la OACI refuerza la cooperación internacional y la formación de futuros directivos en un sector aeronáutico complejo y en constante evolución.

- **ENAIRES fue reconocido** con el **galardón a la Calidad Empresarial** que se ha concedido el 25 de abril de 2025 en los V Premios de la Escuela Oficial de Auxiliares de Vuelo *Air-Hostess* de Aviación.

- El 2 de junio de 2025 durante el II Congreso Español de Seguridad Operacional Aeronáutica, coorganizado por la Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial (AEDAE), el Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas (Sepla), Soluciona del Grupo Cobendai y el Real Aeroclub de España (RACE), **ENAIRES fue distinguida por el despliegue de una red de antenas que mejora la visibilidad y vigilancia de la aviación general.**

■ **Victoria González Otón**, técnico de Operaciones ATM de ENAIRES, **fue reconocida** el 5 de junio de 2025, **durante el congreso SeguCITY 2025**, organizado por la Unión Nacional de Jefes y Directivos de Policía Local (Unijepol), en Valladolid.

■ El 25 de junio de 2025, el Ejército del Aire y del Espacio distinguió a ENAIRES por su **innovación en transformación digital**, reconociendo la labor de su **División de Transformación Digital y Gobernanza del Dato**.

■ **RACE galardonó** el 2 de julio de 2025 al **Servicio de Información Aeronáutica (AIS) de ENAIRES** por el **proyecto infoARES para Insignia VFR**, una iniciativa que consolida el proceso de modernización de los productos AIS dirigidos a los vuelos bajo reglas visuales (VFR).

■ **ENAIRES recibió** el 2 de octubre de 2025 en Berlín un **reconocimiento por su contribución destacada en un proyecto europeo de navegación aérea basado en satélites, EGNOS**, que mejora la navegación aérea mediante sistemas satelitales como GPS y Galileo. El premio destaca su papel pionero en el ámbito de la implantación de procedimientos de aproximación satelital en aeropuertos europeos, reforzando la seguridad y eficiencia aérea.

2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025

El Plan Estratégico de ENAIRES, denominado **Plan de Vuelo 2025 (PV2025)** ha sido la hoja de ruta de la Entidad para el periodo 2021-2025. Fue inicialmente aprobado por el Consejo de Administración de ENAIRES (actual Consejo Rector) en abril 2021 y posteriormente actualizado para adecuarlo a las nuevas

previsiones y evoluciones producidas en proyectos y/o servicios, siendo aprobado por el Consejo Rector en diciembre 2023.

Este plan estratégico se enfocaba en:

■ **Asegurar la viabilidad futura de ENAIRES**, preparándonos para el crecimiento del sector de la aviación.

■ **Liderar la construcción del Cielo Único Europeo**, facilitando el cumplimiento de los objetivos europeos fijados por la Comisión Europea en el marco de rendimientos europeo (RP3 / RP4).

■ **Adaptarnos a los cambios estructurales del sector**, garantizando la provisión de servicios esenciales de navegación aérea y accediendo a nuevos mercados para crecer.

■ **Impulsar la transformación y modernización de ENAIRES**, mejorando en 2024 los resultados obtenidos de la evaluación EFQM realizada en 2021, pasando de obtener el sello EFQM 500 en 2021 al sello EFQM 600 en 2024.

Así, el Plan de Vuelo 2025 ha sido una gran apuesta para transformar y modernizar profundamente la Entidad Pública Empresarial y convertir a ENAIRES en un operador global de servicios de navegación aérea, basándose en las personas, la innovación y la digitalización, contribuyendo al mismo tiempo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y al PERTE aeroespacial del Gobierno, a la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible así como a todos los planes del Cielo Único Europeo y a la Agenda 2030.

Este Plan establecía **6 objetivos estratégicos para el periodo 2021-2025:**

1. **Reforzar continuamente la seguridad**, prestando especial atención a la cultura de seguridad, al factor humano y a la ciberseguridad ante los nuevos riesgos emergentes.
2. **Mejorar la calidad, escalabilidad y resiliencia de los servicios** prestados a través de la digitalización, la modernización del espacio aéreo y los conceptos operativos, y el refuerzo de la cultura de orientación al cliente y grupos de interés.
3. **Contribuir a la movilidad sostenible en el sector**, minimizando el impacto de la actividad de ENAIRES en el medioambiente e impulsando su descarbonización.
4. **Acometer el desarrollo del negocio e internacionalización de ENAIRES**, para posicionarse en un entorno global y liberalizado del futuro sector de la navegación aérea.
5. **Asegurar la recuperación económica y viabilidad futura de ENAIRES**, y aumentar la eficiencia, productividad y, por tanto, la competitividad de la empresa para superar la crisis y adaptarse a los cambios estructurales del sector, a la vez que se contribuye a la recuperación global del sector de la aviación.
6. **Acelerar la transformación cultural, organizativa y modernización de ENAIRES**, aprovechando las nuevas tecnologías para ser más ágiles y eficientes y desarrollando una cultura organizativa centrada en nuestras personas como principal activo de la empresa.

La medición de la consecución de los objetivos estratégicos de ENAIRES se lleva a cabo mediante una serie de indicadores estratégicos con metas asociadas, cuya estimación de cumplimiento se detalla en la tabla a continuación:

Metas y resultados 2025

Objetivo estratégico	Indicador	2025	
		Meta	Estimación Cierre
Seguridad	Nivel Ponderado de Seguridad (NPS Ground)	13,30	11,90
	Eficiencia Gestión de Seguridad (EoSM)	C	C
	Índice de Madurez de Ciberseguridad (IMC)	91,0%	91,7%
	Indicador Acumulado de Ciberresiliencia (IAC)	4,0	4,2
Calidad, escalabilidad y resiliencia del servicio	Nivel de Calidad Percibida	78,0	81,1
	Demora de ruta (min/vuelo)	0,38	0,97
	Demora de Llegada (min/Llegada)*	0,58	0,92
Sostenibilidad	Ineficiencia red de rutas (KEA)	2,86%	3,23%
Eficiencia y Competitividad	Costes Unitarios Ruta Global (€2022)	46,06	44,31
	Solvencia financiera**	1,85	1,71

[Ver Anexo Gráfica 11](#)

* Correspondiente a ENAIRES para los 7 aeropuertos de Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Gran Canaria, Alicante e Ibiza.

** En la meta del ratio de solvencia (1,85) se incluyó como hipótesis el pago del Dividendo a cuenta al Tesoro Público por el 77% de los dividendos recibidos de Aena. La Entidad, siguiendo las indicaciones de la IGAE ha contabilizado el devengo por 574,9 millones en 2025, a pesar del mantenimiento del embargo mencionado en el punto 1.2, pero no se ha realizado el pago, este hecho provoca que baje el ratio de solvencia a 1,71, el cuál sería de 1,86 si también se hubiera pagado y de 2,07 si no se hubiera registrado al estar suspendido.

A mediados de 2024 se inició el proceso de elaboración del siguiente Plan Estratégico de ENAIRES, el Plan de Vuelo 2030 (PV2030) para el periodo 2026-2030, y desde ese momento y durante todo 2025 se ha dedicado un gran esfuerzo interno por parte de ENAIRES para implicar en este proceso a los principales Grupos de Interés, empezando por los propios profesionales de la entidad y continuando con los principales clientes, partners, proveedores, reguladores y administraciones públicas. El resultado de este proceso de elaboración colaborativa es un Plan Estratégico, **el Plan de Vuelo 2030 (PV2030) que ha sido aprobado por el Consejo Rector de ENAIRES en diciembre de 2025** y que se presenta como una evolución del Plan de Vuelo 2025, manteniendo su compromiso con el futuro del transporte aéreo.

2.6. Plan de Rendimientos

El Reglamento (CE) nº 549/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de marzo de 2004, por el que se fija el marco para la creación del cielo único europeo (Reglamento marco) establece un sistema de evaluación del rendimiento para los servicios de navegación aérea y las funciones de red en el cielo único europeo.

Este sistema europeo de rendimientos requiere a los Estados (y a los proveedores de servicios como ENAIRES) el cumplimiento de metas en cuatro áreas (Seguridad, Coste-Eficiencia, Capacidad y Medioambiente), con un esquema de incentivos y penalizaciones asociado.

El año **2025 ha sido el primero del nuevo periodo de referencia denominado RP4**, que comprende los años de 2025 a 2029, y cuyo esquema de rendimientos viene determinado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/317.

Tras la elaboración por parte de AESA durante 2024 del Plan español de Rendimientos para RP4 (ESPP4), con la colaboración de ENAIRES, dicho Plan fue presentado en septiembre de 2024 para revisión y aprobación por parte de la Comisión Europea, quien, una vez satisfechas las solicitudes realizadas durante el proceso de primera verificación en noviembre de 2024, consideró que las metas propuestas por España en las 4 áreas de rendimiento mencionadas son coherentes con las metas establecidas a nivel europeo. De esta forma, la Comisión Europea, en su Decisión 2025/1063, del 19 de mayo de 2025, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el 28 de mayo de 2025, validó oficialmente el Plan español de rendimientos para RP4 (ESPP4).

2.7. Inversiones en empresas

STARTICAL S.L.

El 27 de mayo de **2021, ENAIRES e Indra constituyeron la Sociedad STARTICAL S.L.** con el objetivo de poner en órbita una constelación de satélites para mejorar la gestión del tráfico aéreo, contando inicialmente con un capital social de 3 millones de euros y una prima de ascunción de 7 millones de euros.

Tras diferentes ampliaciones de capital en 2022 y 2024, a inicio de 2025, el capital social de la sociedad ascendía a 8,1 millones de euros con una prima de ascunción por 18,7 millones de euros.

El 17 de octubre de 2025, la Junta General de Socios acordó una cuarta ampliación de capital, aumentando el capital social en 0,70 millones de euros, mediante la creación de 700 participaciones sociales de mil euros de valor nominal cada una de

ellas, con una prima de asunción de 13,3 millones de euros.

Todas estas participaciones sociales otorgan los mismos derechos y obligaciones que las de la creación de STARTICAL.

Tanto las ampliaciones de capital social como de prima de asunción han sido suscritas y desembolsadas a partes iguales por los dos socios, ENAIRES e INDRA.

Tras estas ampliaciones mediante aportaciones dinerarias a partes iguales por ENAIRES e INDRA, el capital social de STARTICAL S.L. asciende a 8,8 millones de euros representado en 8.776 participaciones de mil euros de valor nominal cada una de ellas, y una prima de asunción de 32 millones de euros.

El importe autorizado en 2021 en Consejo de Ministros, de conformidad con lo dispuesto en artículo 169.i) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, a ENAIRES para la adquisición de STARTICAL S.L. ascendía a 13,4 millones de euros. En abril de 2025, siendo preciso afrontar las necesidades de financiación de dicha sociedad con nuevas aportaciones de los socios, el Consejo de Ministros autorizó a ENAIRES la adquisición de participaciones sociales de STARTICAL S.L. hasta el importe 10,5 millones de euros.

Teniendo en cuenta la acumulación de resultados negativos desde la constitución de la Sociedad y la merma que estos suponen sobre su Patrimonio Neto y conforme al apartado 2.5.3 de la Norma de Registro y Valoración 9ª "Instrumentos financieros" del Plan General Contable, ENAIRES ha deteriorado su participación en STARTICAL, 5 millones de euros en el ejercicio 2025, 6,3 millones de euros en el ejer-

cio 2024 y 4,14 millones de euros en el ejercicio 2023. El deterioro total de la participación asciende a 15,4 millones de euros que corresponde a la suma estimada de todas las pérdidas producidas desde la constitución de dicha sociedad hasta el 31 de diciembre de 2025 atribuibles a ENAIRES.

El deterioro de la participación de ENAIRES está puesto en conocimiento de su socio INDRA, quién también está deteriorando su participación según ha informado.

Este deterioro supone que el valor en libros de la participación de ENAIRES en STARTICAL figure por 5 millones de euros a 31 de diciembre de 2025, frente a los 20,4 millones de euros aportados en total a la sociedad por ENAIRES.

A cierre del ejercicio 2025, la sociedad ha compensado sus Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores (22,4 millones de euros) registrados dentro de su patrimonio, contra la prima de asunción, quedando la misma registrada a 31 de diciembre de 2025 por un valor de 9,6 millones de euros.

ENAIRES GLOBAL SERVICES S.M.E., S.A.

El 7 de enero de 2025 el Consejo de Ministros acordó la autorización a ENAIRES de la constitución de **la sociedad mercantil estatal ENAIRES Global Services S.M.E., S.A.** (en adelante EGS), que fue **constituida por la Entidad con fecha de 7 de julio de 2025**, con el objetivo de ser un instrumento competitivo en los mercados internacionales y promover la industria tecnológica e innovación a través de tres líneas de negocio principales: servicios de gestión de tráfico aéreo, servicios tecnológicos y servicios de drones y nuevos usuarios.

EGS está participada 100% por ENAIRE y se concibe como una empresa de tamaño y costes contenidos y una estructura organizativa muy reducida que condiciona su crecimiento a la consecución de contratos, lo que minimiza los riesgos económicos. Su plan de negocio incluye actividades de consultoría y de formación a escala internacional, así como optar a posibles licitaciones de servicios de tránsito aéreo de aeródromo en mercados no regulados internacionales, lo que permitirá a ENAIRE actuar en el mercado no regulado del sector de la navegación aérea principalmente internacional, posicionándose como operador global.

A 31 de diciembre de 2025, el capital social de esta sociedad ascendía a 1 millón de euros, representado en 1.000 acciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscrito y desembolsado por ENAIRE a través de una única aportación dineraria.

3. Situación económico-financiera

3.1. Cuenta de resultados

Conceptos	Millones de euros			
	2025	2024	Variaciones	
Cifra de Negocio	1.192,2	1.065,8	126,4	11,9%
Otros Ingresos	25,1	22,5	2,6	11,6%
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.217,3	1.088,3	129,0	11,9%
Aprovisionamientos	55,8	49,7	6,1	12,2%
Gastos De Personal	684,4	650,4	34,0	5,2%
Otros Gastos Explotación	123,0	115,2	7,7	6,7%
Amortizaciones	127,4	111,9	15,5	13,8%
Deterioro, Gastos Excepcionales y Otros Resultados	0,7	0,3	0,4	112,7%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	991,2	927,6	63,6	6,9%
RESULTADO EXPLOTACIÓN	226,1	160,7	65,4	40,7%
EBITDA	353,5	272,6	80,8	29,7%
RESULTADO FINANCIERO	751,9	585,4	166,5	28,4%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	978,0	746,1	231,9	31,1%
Impuesto sobre Beneficios	90,5	139,2	(48,7)	(35,0%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	887,5	606,9	280,6	46,2%

[Ver Anexo Gráfica 12](#)

Los niveles de tránsito medidos en **unidades de servicio del ejercicio 2025 superan los registrados en el año 2024 en un 6,2%**, a pesar de la incertidumbre generada por el entorno macroeconómico actual, resultante de la agrupación de una serie de variables, de las que destacan los altos tipos de interés, la inflación y los riesgos geopolíticos.

A la mejora del tráfico se añade el aumento de las tarifas de ruta en el 2025 con respecto al año anterior, un 5,7% en Península y un 3% en Canarias.

En 2025, ENAIRES ha cobrado 746,7 millones de euros en concepto de dividendos procedentes del resultado del ejercicio 2024 de Aena.

Todas estas circunstancias han permitido que **el resultado de explotación haya incrementado en un 40,7% con respecto al año anterior.**

La **cifra de Negocio** aumentó hasta los 1.192,2 millones de euros en 2025, desde los 1.065,8 millones de euros de 2024, lo que supone un **aumento del 11,9%**, es decir, 126,4 millones de euros más que en el 2024, consecuencia del incremento de tráfico y tarifas anteriormente mencionado.

Los **gastos de explotación** reflejan un **aumento del 6,9%** respecto al año anterior. Por conceptos de gasto, las variaciones más importantes corresponden a:

- **Aprovisionamientos** (+6,1 millones de euros; +12,2%): estos gastos, que están ligados a la evolución del tráfico, recogen principalmente los reembolsos de las tasas de ruta realizados por ENAIRES a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea y la Agencia Estatal de Meteorología. El incremento se debe al aumento de la tarifa AEMET (+9,4% en la ruta Península), así como al mayor tráfico. Como consecuencia del embargo de las tasas de Ruta y Aproximación, que cobra Eurocontrol, mencionado en el punto 1.2, ENAIRES no ha abonado desde el mes de julio de 2025 la parte correspondiente de estas tasas ni a AEMET ni a AESA.

- **Gastos de personal:** en 2025 han alcanzado 684,4 millones de euros frente a los 650,4 millones de euros en 2024, lo que ha supuesto un aumento del **5,2% (+34 millones de euros)**, recogiendo la **subida salarial prevista del 2,5% y el aumento de plantilla de ambos convenios.**

Conforme al "Acuerdo Marco por la Mejora del Empleo Público y el Servicio a la Ciudadanía" firmado el 27 de noviembre de 2025 por el Gobierno de España y los sindicatos mayoritarios en la Función Pública, las retribuciones del ejercicio 2025 de todo el personal recogen un incremento salarial del 2,5%.

En 2025, la base máxima de cotización se ha incrementado un 4% respecto al año anterior (+5% en 2024), y el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) ha supuesto un 0,67% de cotización adicional a la Seguridad Social a cargo de la empresa (+0,58% en 2024), sobre la base de cotización por contingencias comunes.

A partir del año 2025 el tipo de cotización se ve incrementado por la Cuota de Solidaridad según el Real Decreto 322/2024, de 26 de marzo de 2024, por el que se modifican el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, se aplicará a la diferencia resultante entre el importe de la base máxima de cotización por contingencias comunes aplicable a los trabajadores por cuenta ajena y el importe de la base de cotización superior a aquella que, conforme a lo dispuesto en el artículo 147 del referido texto refundido les hubiera correspondido de no existir esa base máxima.

Se aplica en tres tramos progresivos, que para el año 2025 son 0,92% (para la parte del sa-

lario comprendida entre la base máxima y un 10% superior a la base máxima), 1% (entre el 10% y el 50% adicional a la base máxima) y el 1,17% (más del 50% de la base máxima).

El 5 de junio de 2023 se alcanzó el acuerdo para la aprobación del "III Convenio colectivo de los controladores de tránsito aéreo de ENAIRES", que entró en vigor el 25 de agosto de 2023 con su publicación en el B.O.E. del 24 de agosto. El nuevo Convenio presenta un nuevo modelo de masa salarial y de productividad por objetivos, en el que se normalizan los criterios sobre gestión de la masa salarial según los existentes en el sector público, y se establece un complemento de productividad estable en condiciones homogéneas de plantilla, aplicando un modelo por objetivos de empresa, colectivos e individuales.

Así, para el año 2025, la cuantía para el cálculo de la masa salarial del complemento de productividad se fija en 25.586 euros por controlador (24.962 euros por controlador en 2024), considerándose incluida la parte proporcional de la retribución de los servicios voluntarios que corresponda.

El 24 de septiembre de 2024 se firmó el acta de principio de acuerdo de **II Convenio Colectivo del Grupo Aena (ENAIRES, Aena y SCAIRM)**, que fue autorizado por la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda el 14 de mayo de 2025 y ratificado por la mesa negociadora el 21 de mayo de 2025, **entrando en vigor el 1 de agosto de 2025 con su publicación en el B.O.E. del 30 de julio, con una vigencia inicial de 5 años** (con posibilidad de prórroga).

■ **Otros gastos de explotación**, en los que se ha producido un **aumento del 6,7% (+7,7 millones de euros)** hasta los 123 millones de euros en 2025, principalmente por un aumento del gasto en la contribución a Eurocontrol, reparación de equipos informáticos o tributos locales. Por el contrario, reduce el gasto en servicio de operación y verificación, suministro de energía eléctrica, gastos de comunidad y ferias, costas, indemnizaciones y sanciones.

■ **Amortización del inmovilizado**: en 2025 ha alcanzado los 127,4 millones de euros, lo que supone un **aumento de 15,5 millones de euros (+13,8%)** respecto a 2024 como consecuencia, principalmente, de una mayor dotación de amortización de Aplicaciones Informáticas por nuevas activaciones de este inmovilizado.

■ **Deterioro y Otros Gastos**: en 2025 alcanzó los 0,7 millones de euros. El aumento en un 112,7% respecto al año anterior se debe a que en 2025 se registró un gasto excepcional de 198 miles de euros por indemnizaciones a acreedores.

El **Resultado de Explotación** de 2025 alcanzó los 226,1 millones de euros, mejorando en 65,4 millones de euros respecto al 2024. Esta mejora se debe a todo lo comentado anteriormente, fundamentalmente por el mayor aumento de los ingresos de explotación gracias a la mejora del tráfico aéreo y al incremento de la tarifa de ruta que ha mitigado el aumento de los gastos. Todo ello arroja un **EBITDA de 353,5 millones de euros**, frente a los 272,6 millones de euros de 2024 **(+80,8 millones de euros, +29,7%)**.

El **Resultado Financiero** es de 751,9 millones de euros en 2025 frente a los 585,4 millones de euros de 2024. Este incremento viene marcado, principalmente, por el cobro de dividendos de AENA S.M.E, S.A por importe de 746,6 millones de euros (en 2024 se cobraron 586 millones de euros), y de INECO por importe de 9,5 millones de euros (7,7 millones en 2024). Asimismo, se han cobrado 0,7 millones de euros de dividendos de ESSP, SAS.

Los ingresos y gastos financieros derivados de la deuda co-acreditada con Aena disminuyen un 46% en 2025 respecto a 2024, en consonancia con que en 2024 se amortizó un 48% más de capital que en 2025 (766,6 millones de euros amortizados en 2024 frente a 397,7 millones de euros en 2025), ya que en 2024 se amortizó el total de la deuda pendiente con FMS (imputable 100% a Aena) por 316,3 millones de euros, así como a la bajada del tipo medio del coste de la deuda en 2025 respecto a 2024.

Los intereses de los fondos de Reserva Activa (RA) y Reserva Activa Especial (RAE) se mantienen estables en 2025 respecto a 2024.

Se ha registrado un gasto financiero de 4,9 millones de euros por el deterioro de valor de la participación de la sociedad STARTICAL S.L. y de 0,2 millones de euros por el deterioro de la participación de la entidad Grupo Navegación por Satélite, Sistemas y Servicios S.L (2 miles de euros en 2024), tras haberse liquidado.

El gasto por impuesto de sociedades se reduce hasta los 90,5 millones de euros en 2025 (frente a 139,2 millones de euros en 2024), principalmente por el menor deterioro de bases imponibles negativas por 25,9 millones de euros (90 millones de

euros en 2024), compensado en parte por el mayor deterioro de diferencias temporarias por 9,9 millones de euros (3,9 millones de euros) tras la planificación fiscal realizada para el periodo 2026-2035.

De acuerdo con todo lo anterior, **el resultado del ejercicio 2025 ha alcanzado los 887,5 millones de euros** (606,9 millones de euros), derivado principalmente del dividendo recibido de Aena. Aislado el efecto del dividendo de Aena neto de gastos repercutidos (737 millones de euros en 2025 y 578,4 millones de euros en 2024), **el resultado del ejercicio sería de 150,5 millones de euros frente a los 28,5 millones de 2024.**

3.2. Balance y situación financiera

3.2.1. Activo neto y estructura de capital

Millones de euros			
Balance ENAIRE	2025	2024	Variación
Activo			
No Corriente	3.844,6	4.354,7	(510,1)
Activo Corriente	1.717,2	733,6	983,6
Total Activo	5.561,8	5.088,3	473,5
Patrimonio Neto	2.303,8	2.128,0	175,8
Pasivo			
No Corriente	1.947,2	2.330,3	(383,1)
Pasivo Corriente	1.310,8	630,0	680,8
Total Pasivo	5.561,8	5.088,3	473,5

[Ver Anexo Gráfica 13](#)

A 31 de diciembre 2025, el pie del Balance aumenta un 9,3% respecto al cierre del ejercicio de 2024, como consecuencia principalmente de no haberse pagado el dividendo a cuenta al Tesoro Público (574,9 millones de euros), así como por los importes pendientes de cobro derivados del embargo, comentado anteriormente, que están registrados en

el activo corriente. Todo ello, se compensa en parte con el descenso de la deuda bancaria co-acreditada con Aena S.M.E., S.A., por el propio cumplimiento del calendario de amortización de la deuda. Esto afecta tanto al pasivo por la disminución de deuda con entidades de crédito, como al activo por la disminución del crédito a favor de ENAIRES con Aena S.M.E., S.A. por dicha deuda, a corto y a largo plazo.

Derivado del esfuerzo inversor realizado por la Entidad, **el activo no financiero** que figura en balance a 31 de diciembre de 2025 **aumentó un 6,2%** respecto a 2024.

Como se indica en el punto 2.7, en el ejercicio 2025, siendo preciso afrontar las necesidades de financiación de STARTICAL S.L., el Consejo de Ministros volvió a autorizar a ENAIRES adquirir participaciones de la entidad hasta el importe de 10,5 millones de euros, de los cuales ENAIRES, a 31 de diciembre de 2025 hizo uso de 7 millones de euros, mediante una ampliación de capital.

Por otro lado, se ha dotado deterioro a la participación de dicha sociedad por importe de 4,9 millones de euros, lo que supone que el valor en libros de la participación, sumadas las nuevas aportaciones y el nuevo deterioro, pase de 2,96 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 a 5 millones de euros a 31 de diciembre de 2025.

El 7 de enero de 2025 el Consejo de Ministros acordó la autorización a ENAIRES de la creación de la sociedad mercantil estatal ENAIRES Global Services S.M.E., S.A. que fue constituida por la Entidad con fecha de 7 de julio de 2025 con una aportación íntegramente por parte de ENAIRES de 1 millón de euros (punto 2.7).

Asimismo, tras realizar la planificación fiscal para el período 2025-2034 los Activos por impuesto diferido, dentro del Activo No Corriente, pasan de 118 millones de euros en 2024 a 65 millones de euros en 2025, tras haber tenido que minorar las bases imponibles en 25,9 millones de euros de cuota, deteriorando bases imponibles del balance que pasan a considerarse Activo Contingente. Por otro lado, de acuerdo con la planificación fiscal también ha habido que minorar las diferencias temporarias en 9,9 millones de euros.

Por lo que respecta al Activo Corriente, cabe destacar que por causas ajenas a ENAIRES, desde el mes de julio de 2025 la Entidad no ha percibido ningún pago derivado de las tasas de navegación aérea (punto 1.2) debido a que el 12 de julio de 2025, el Tribunal de Primera Instancia de Bruselas ordenó el embargo de dichas tasas a ENAIRES recaudadas por Eurocontrol, en respuesta al impago del laudo dictado en el caso RREEF contra España por las primas a las renovables. A esta sentencia se han ido uniendo hasta final de ejercicio, las sentencias de EURUS y Opera Fund también de la justicia belga derivadas todas ellas de arbitrajes vinculados a las inversiones en energías renovables. De tal forma que, ENAIRES ha dejado de percibir 483 millones a cierre del ejercicio de las tasas de Navegación Aérea recaudadas por Eurocontrol, este saldo está registrado en el epígrafe "Deudores Varios" dentro de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del corto plazo.

El Activo por impuesto corriente muestra un líquido a devolver por Hacienda de 166,9 millones de euros (136,5 millones de euros en 2024), procedente de la diferencia entre la cuota líquida, que en el ejercicio 2025 es de 39,2 millones de euros (en el ejercicio 2024 la cuota líquida fue de 24,3 millones de eu-

ros), y la suma de los pagos fraccionados realizados, que en este ejercicio ascienden a 204,1 millones de euros (en 2024 ascendieron 159,3 millones de euros) y retenciones soportadas durante el ejercicio por importe de 2 millones de euros (1,41 millones de euros en 2024), habiéndose clasificado en el corto plazo de acuerdo a las previsiones sobre su recuperación.

En cuanto a la variación del saldo del "efectivo y otros activos líquidos" ha supuesto una entrada de caja de 331,8 millones de euros (salida de caja de 116,6 millones en 2024), marcada principalmente por el cobro de dividendos procedentes de Aena S.M.E., S.A. en abril de 2025 por importe de 746,6 millones de euros, correspondientes al resultado del ejercicio 2024.

En este sentido, el Consejo Rector de ENAIRES aprobó en mayo el ingreso al Tesoro Público del 77% del importe recibido por la Entidad en concepto de pago a cuenta de los dividendos repartidos por Aena S.M.E., S.A., (574,9 millones de euros). Sin embargo, y a consecuencia del embargo comentado anteriormente, en julio, el Consejo Rector suspendió el pago del mismo hasta que pudiera ser asumido por la Tesorería de la Entidad, quedando a cierre de 2025 pendiente de realizar.

El aumento del Patrimonio Neto es consecuencia principalmente del incremento del resultado, derivado en su mayor parte del cobro de dividendos de Aena por 747 millones de euros, compensado en parte por el pago a cuenta al Tesoro Público (574,9 millones de euros).

La Entidad tiene registrados -436,6 millones de euros dentro del epígrafe de "Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores" (-465 millones en 2024) pro-

cedentes de la aplicación de las pérdidas incurridas en los ejercicios 2020 a 2022 como consecuencia de la COVID-19 y de la bajada tarifaria.

A 31 de diciembre de 2025, siguiendo las indicaciones de la Intervención General del Estado (IGAE) la Entidad ha contabilizado el "Pago a Cuenta al Tesoro Público" dentro de los Fondos Propios del Patrimonio Neto por 574,9 millones de euros, registrándose la contrapartida de este importe no pagado en el Pasivo Corriente.

A ese importe se suma dentro de la cuenta "Dividendo activo a pagar" 127,2 millones de euros de la aplicación del resultado de 2024, pendientes de ingresar al Tesoro debido a la situación de embargo judicial antes mencionada.

Además, dentro del Pasivo cabe destacar la disminución de provisiones en un 8,3% respecto a 2024, principalmente por la reversión de provisiones de años anteriores y a mayores aplicaciones de las provisiones por compromisos laborales relativas a retribuciones de control.

3.2.2. Evolución de la deuda

La Entidad Pública ENAIRES y la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. firmaron un contrato de financiación con fecha 1 de julio de 2011, por el cual las deudas correspondientes a la rama de la actividad aeroportuaria se traspasan de la Entidad Pública Empresarial ENAIRES a la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. En dicho contrato entre ambas partes se reconocía la deuda inicial y las condiciones de cancelación futuras de dicha deuda, así como el procedimiento para la liquidación de los intereses y repago de la deuda.

- 1. Introducción
 - 1.1. Introducción y evolución
 - 1.2. 2025, el año de la consolidación
 - 1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo
- 2. Datos de actividad
 - 2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea
 - 2.2. Evolución tráfico
 - 2.3. ENAIRE, referente en Europa
 - 2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

- 2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025
- 2.6. Plan de Rendimientos
- 2.7. Inversiones en empresas
- 3. Situación económico - financiera
 - 3.1. Cuenta de resultados
 - 3.2. Balance y situación financiera
 - 3.3. Estado de flujos de efectivo
 - 3.4. Áreas de negocio
- 4. Riesgos financieros relacionados con el negocio
- 5. Recursos Humanos
- 6. Inversiones

- 7. Contratación
- 8. Hechos posteriores al cierre
- 9. Perspectivas para 2026
 - 9.1. Entorno y tráfico
 - 9.2. Tarifas
 - 9.3. Plan de Vuelo 2030
- 10. Anexo

Por lo tanto, la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. contrajo por medio de este contrato la totalidad de las obligaciones que estaban pactadas originalmente en los contratos con las entidades financieras por el importe que le correspondía según lo indicado en el párrafo anterior.

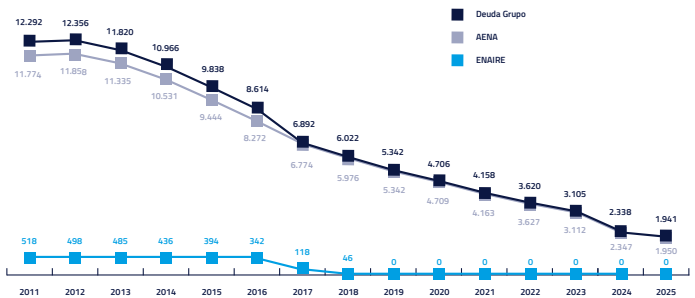
Como consecuencia de las novaciones producidas por el proceso de apertura del capital social de la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. a inversores privados y para recoger las modificaciones en la relación contractual del contrato de financiación con Aena S.M.E., S.A., con fecha 29 de julio de 2014 se firmó entre la Entidad Pública Empresarial ENAIRE y Aena S.M.E., S.A. una novación modificativa no extintiva del contrato de reconocimiento de deuda que viene a modificar el contrato firmado con fecha 1 de julio de 2011.

En el proceso de novación de la deuda, la Entidad Pública Empresarial ENAIRE y Aena S.M.E., S.A. convienen expresamente que, sin perjuicio de su condición de co-deudores y responsables solidarias del cumplimiento de las obligaciones previstas en los Acuerdos de Financiación, los pagos que por cualquier concepto se deban hacer al amparo de dichos Acuerdos de Financiación, serán hechos por ENAIRE y por tanto se mantiene la relación contractual entre Aena S.M.E., S.A. y la Entidad Pública Empresarial ENAIRE a través del Contrato de Reconocimiento de deuda. En todo caso, el impago por Aena S.M.E., S.A. de sus obligaciones derivadas del Contrato de reconocimiento de deuda, no liberará a la Entidad Pública Empresarial ENAIRE de cumplir con sus compromisos de pago en virtud de lo previsto en los Acuerdos de Financiación.

Los préstamos y créditos están formalizados en un 45% aproximadamente a tipos de interés fijos que oscilan entre un 0,495% y 4,88% anual y el porcentaje restante está formalizado a tipos variables generalmente referenciados al Euribor 3 meses (en 2024, el 46% de los préstamos y créditos estaban formalizados a tipo de interés fijos o fijos revisables que oscilaban entre 0,495% y 4,88% anual y el restante a tipos variables generalmente referenciados al Euribor 3 meses).

A 31 de diciembre de 2025 la vida media de la deuda es de 6,09 años y el coste medio anual de la misma es de 2,21% (en 2024 6,79 años y 3,07%).

Evolución de la deuda



Datos en millones de euros

[Ver Anexo Gráfica 14](#)

La Entidad Pública Empresarial se ha comprometido al cumplimiento de determinadas obligaciones de carácter general para evitar la cancelación anticipada de los mencionados préstamos y créditos. La Entidad considera que al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se cumplían todas las obligaciones relacionadas con estos préstamos.

- 1. Introducción
 - 1.1. Introducción y evolución
 - 1.2. 2025, el año de la consolidación
 - 1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo
- 2. Datos de actividad
 - 2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea
 - 2.2. Evolución tráfico
 - 2.3. ENAIRES, referente en Europa
 - 2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

- 2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025
- 2.6. Plan de Rendimientos
- 2.7. Inversiones en empresas
- 3. Situación económico - financiera
 - 3.1. Cuenta de resultados
 - 3.2. Balance y situación financiera
 - 3.3. Estado de flujos de efectivo
- 3.4. Áreas de negocio
- 4. Riesgos financieros relacionados con el negocio
- 5. Recursos Humanos
- 6. Inversiones

- 7. Contratación
- 8. Hechos posteriores al cierre
- 9. Perspectivas para 2026
 - 9.1. Entorno y tráfico
 - 9.2. Tarifas
 - 9.3. Plan de Vuelo 2030
- 10. Anexo

Desde el cierre del ejercicio 2019, la deuda bancaria imputable a ENAIRES es nula.

Como consecuencia de las pérdidas que se fueron acumulando desde el inicio de la COVID-19 y con el objetivo de reforzar la liquidez de la Entidad, en Consejo Rector del 27 de abril de 2022 se aprobó la contratación de una póliza de crédito de 100 millones de euros con CaixaBank, cuyo vencimiento ha sido el 12 de mayo 2025.

En los ejercicios 2025 y 2024 se cumplieron los ratios (covenants) establecidas en los contratos de financiación.

3.2.3. Periodo medio de pago

A 31 de diciembre de 2025 hay pagos pendientes aplazados con proveedores por importe de 10.280 miles de euros, por compras de bienes y servicios prestados en el ejercicio (7.617 miles de euros en 2024).

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas en concepto de suministro de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", "Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo" del pasivo corriente del Balance de Situación.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio 2025 y 2024 pendientes de pago al cierre del ejercicio en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 31/2014, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), es el siguiente:

	2025	2024
	Días	
Período medio de pago a proveedores	38,90	32,66
Ratio de operaciones pagadas	41,74	34,23
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,20	15,77
	Importe (miles)	
Total pagos realizados	85.843	81.697
Total pagos pendientes	10.280	7.617

Ver Anexo Gráfica 15

3.3. Estado de flujos de efectivo

Flujos de Efectivo	Millones de euros		
	2025	2024	Variación
Flujos de efectivo de las Actividades de Explotación	504,1	779,9	(275,8)
Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión	212,4	600,0	(387,6)
Flujos de efectivo de las Actividades de Financiación	(384,7)	(1.263,4)	878,7
Aumento/Disminución Neta del Efectivo o Equivalentes	331,8	116,6	215,2
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	126,8	10,2	116,6
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	458,5	126,8	331,8

Ver Anexo Gráfica 16

Flujos netos de efectivo de actividades de explotación

Los principales cobros de las operaciones corresponden a cobros realizados de clientes (principalmente Eurocontrol y Aena SME, S.A), en tanto que los principales pagos operativos corresponden a pagos a acreedores por prestación de servicios diversos, personal e impuestos locales y estatales. Sin embargo, debido a la situación de embargo co-

mentada anteriormente, desde julio de 2025 ENAI-RE no está cobrando las tasas de navegación aérea retenidas por Eurocontrol.

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación disminuyen con respecto a 2024 debido a que, pese al mayor resultado antes de impuestos obtenido y detallado en el punto 3.1 y al mayor cobro de dividendos procedentes de Aena SM.E., S.A, se produce un importante aumento en las partidas pendientes de cobro dentro de los cambios en el capital circulante debido al embargo de las tasas de navegación aérea retenidos por Eurocontrol y que ENAI-RE no percibe desde julio (punto 1.2 y 3.2.1).

En 2025, se ha pagado 68,1 millones de euros por los pagos del Impuesto de Sociedades, que incluye los pagos fraccionados y retenciones realizadas por el Impuesto de Sociedades del ejercicio, que ascienden a 206,2 millones de euros y en el lado de los cobros la devolución de la liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2024 por 138,1 millones de euros.

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión

Los pagos por adquisiciones y reposiciones de inmovilizado no financiero relativos a desarrollo, aplicaciones informáticas e instalaciones técnicas, todas ellas de navegación aérea han alcanzado la cifra de 176,3 millones en 2025 frente a los 159,7 millones de euros de 2024 (punto 6 del presente informe).

El pago por inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas corresponde a las aportaciones dinerarias derivadas de la ampliación de capital de STARTICAL S.L. por un total de 7 millones de euros y de la constitución de ENAI-RE Global Services S.M.E.,

S.A., por un total de 1 millón de euros (punto 2.7 y 3.2.1). En 2024, el pago total de 5,93 millones de euros correspondía a las ampliaciones de capital en STARTICAL S.L.

Los pagos y cobros de otros activos financieros reflejan la imposición a corto plazo por importe de 90.100 miles de euros, realizada por la Entidad en abril de 2025 y recuperada en octubre de 2025.

Los cobros por desinversión en empresas del Grupo y Asociadas corresponden en su mayoría a los derivados del crédito espejo con Aena SME, S.A., que alcanzaron 396,7 millones de euros en 2025, frente a los 765,7 millones de euros de 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior, el efectivo neto generado por las actividades de inversión disminuyó hasta los 212,4 millones de euros desde los 600 millones de euros de 2024.

Flujos de efectivo de actividades de financiación

Los flujos de efectivo de las actividades de financiación pasan de a -1.263,4 millones de euros en 2024 a -384,7 millones de euros en 2025. Esta disminución de los pagos de las actividades de financiación se debe principalmente a que a cierre del ejercicio 2025, debido a la situación de embargo comentada anteriormente, el Consejo Rector de ENAI-RE aprobó la suspensión del pago a cuenta al Tesoro Público del 77% del dividendo de Aena (574,9 millones de euros), así mismo, tampoco se han pagado los 127,2 millones de euros que quedaban pendientes de abonar por los dividendos relativos a la aplicación del resultado del ejercicio 2024, hasta la devolución por Hacienda de la liquidación del impuesto de 2024, que se ha cobrado en diciembre de 2025.

En 2024 se pagaron a cuenta al Tesoro Público 451,2 millones de euros del dividendo recibido de Aena S.M.E. y 78,5 millones de dividendos relativos a la aplicación del resultado del ejercicio 2023, que estaban pendientes a cierre de dicho ejercicio hasta la devolución por Hacienda de la liquidación del impuesto. La suma de ambos importes arrojaba un pago total de dividendos en el ejercicio 2024 de 530,1 millones de euros.

En 2025 se han cobrado subvenciones por 13 millones de euros frente a los 33,3 cobrados en 2024.

Por otra parte, las amortizaciones de deuda bancaria, que se producen conforme al calendario de amortización de los préstamos, han disminuido a 397,7 millones de euros frente a 766,6 millones de euros del ejercicio anterior, ya que en 2024 se amortizó el total de la deuda pendiente con FMS (imputable 100% a Aena) por 316,3 millones de euros.

3.4. Áreas de negocio

Ejercicio 2025 (millones de euros)	Segmentos		
	Navegación Aérea	Unidad Corporativa	ENAIRES
Conceptos			
Importe neto de la cifra de negocios	1.192,1	0,1	1.192,2
Otros ingresos de explotación	25,1	-	25,1
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.217,2	0,1	1.217,3
Aprovisionamientos	55,8	-	55,8
Gastos de personal	684,4	-	684,4
Amortización del inmovilizado	127,4	-	127,4
Otros gastos de explotación	120,8	2,2	123,0
Pérdidas, deterioros y otros resultados	0,7	-	0,7
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	989,1	2,2	991,3
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	228,1	(2,1)	226,0
EBITDA	355,5	(2,1)	353,4
TOTAL ACTIVOS	1.807,0	3.754,8	5.561,8
TOTAL PASIVOS	874,1	2.383,9	3.258,0

[Ver Anexo Gráfica 17](#)

3.4.1. Segmento navegación aérea

La cifra de negocio del segmento de Navegación Aérea aumentó hasta 1.192,2 millones de euros en 2025, desde los 1.065,8 millones de euros del año 2024.

El motivo de este incremento en la cifra de negocios es el aumento del tráfico aéreo y el incremento de la tarifa de ruta en el año 2025 en un 5,7% en Península y un 3% en Canarias.

Por su parte, los gastos de personal han alcanzado 684,4 millones de euros, frente a los 650,4 de 2024 tal y como se explica en la variación de gastos de personal del punto 3.1.

- 1. Introducción
 - 1.1. Introducción y evolución
 - 1.2. 2025, el año de la consolidación
 - 1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo
- 2. Datos de actividad
 - 2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea
 - 2.2. Evolución tráfico
 - 2.3. ENAIRE, referente en Europa
 - 2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

- 2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025
- 2.6. Plan de Rendimientos
- 2.7. Inversiones en empresas
- 3. Situación económico - financiera
 - 3.1. Cuenta de resultados
 - 3.2. Balance y situación financiera
 - 3.3. Estado de flujos de efectivo
- 3.4. Áreas de negocio
- 4. Riesgos financieros relacionados con el negocio
- 5. Recursos Humanos
- 6. Inversiones

- 7. Contratación
- 8. Hechos posteriores al cierre
- 9. Perspectivas para 2026
 - 9.1. Entorno y tráfico
 - 9.2. Tarifas
 - 9.3. Plan de Vuelo 2030
- 10. Anexo

Con estas circunstancias el Resultado de Explotación mejora desde los 162,8 millones de euros en 2024, hasta los 228,1 millones de euros de 2025.

3.4.2. Segmento corporativo

En este segmento se incluyen los ingresos y los gastos de la entidad no afectos a la actividad de Navegación Aérea, principalmente los relativos al patronato por parte de la Entidad de la Fundación ENAIRE.

En 2025 se han cobrado dividendos de AENA S.M.E, S.A por importe de 746,6 millones de euros (en 2024 se cobraron 586 millones de euros), y de INECO por importe de 9,5 millones de euros (7,7 millones en 2024) que pertenecen al Resultado Financiero de este segmento.

Este segmento recoge la deuda financiera con entidades de crédito dentro de su pasivo, así como el crédito espejo con Aena S.M.E., S.A. y la participación en dicha empresa en el activo.

4. Riesgos financieros relacionados con el negocio

Como se indica en la nota 8.4 de la Memoria de Cuentas Anuales, las actividades de la Entidad están expuestas a diversos tipos de riesgo tanto Operativos como Financieros. Dentro de los Financieros destacan el Riesgo de Tipo de Interés, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez.

Además de los riesgos con especial impacto en los Estados Financieros ya mencionados en el Informe de Gestión, la actividad de ENAIRE de manera general está expuesta a diferentes riesgos que son

gestionados en un Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

En el año 2025 dichos riesgos corporativos se vieron influidos principalmente por la incertidumbre, así como por las dificultades derivadas de las tensiones geopolíticas, con las repercusiones que todo ello supuso sobre las distintas áreas de riesgo. En este sentido, se procedió a la actualización del mapa de riesgos, considerando aquellos más importantes a efectos de tomar las medidas oportunas para su mitigación y minimización y asegurar el cumplimiento de los objetivos marcados por la organización:

	Tipo de Riesgo
Estratégicos	Conflictividad laboral y Gestión de Personas
	Marco Regulatorio, supervisión y competencia
	Incumplimiento Plan de Inversiones/Subvenciones UE
Operacionales	Continuidad de Servicios y respuesta a incidencias y crisis
	Evento severo de seguridad
	Ciberseguridad y seguridad física
Financieros	Contrato de prestación de servicios con AENA
	Liquidez y gestión de cobros
	Incertidumbre macroeconómica y geopolítica
De Cumplimiento	Sostenibilidad ambiental y Cambio climático
	Buen Gobierno y Cumplimiento Normativo
	Reclamaciones judiciales
Reputacional	Daño Reputacional

Ver Anexo Gráfica 18

5. Recursos Humanos

La plantilla de ENAIRE se distribuye entre los Servicios Centrales y las cinco Direcciones Regionales (incluye el personal que presta servicio en los aeropuertos de la red de Aena), donde se encuentra principalmente el personal de control y de explotación técnica.

El número total de **trabajadores a 31 de diciembre de 2025 es de 4.590** (4.471 en 2024), lo que supone un **aumento del 2,7% respecto a 2024**. En estas cifras se incluyen los empleados eventuales, que al cierre de 2025 ascendían a 135 (148 en 2024).

El detalle por categorías y sexos del total de trabajadores ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección (*)	4	1	5
Directivos y Titulados	485	458	943
Coordinadores	200	72	272
Técnicos	687	316	1.003
Personal de apoyo	6	1	7
Controladores	1.562	798	2.360
Total	2.944	1.646	4.590

(*) Dentro de Alta Dirección, se incluye un alto cargo que es el Director General de ENAIRE.

[Ver Anexo Gráfica 19](#)

El número medio de personas empleadas por ENAI-RE con discapacidad mayor o igual del 33%, durante el ejercicio 2025 es de 46 (46 en 2024).

Por otro lado, el Consejo Rector de la Entidad a 31 de diciembre de 2025 está formado por 11 miembros, 7 hombres y 4 mujeres (2024: 11 miembros; 5 hombres y 6 mujeres).

Las condiciones de los trabajadores del Grupo ENAI-RE (formado por la Entidad Pública Empresarial ENAIRE y AENA S.M.E, S.A.) están sujetas a la aprobación de la masa salarial por parte del Ministerio de Hacienda y a la negociación colectiva.

6. Inversiones

La inversión no financiera de ENAIRE incluida en los PGE 2023 prorrogados, según criterio de pago, ascendía a 156,6 millones de euros, habiéndose ejecutado a cierre del ejercicio 2025 un total de **176,3 millones de euros**, 19,7 millones de euros de aumento que suponen el 112,6% de dicho presupuesto.

Su distribución geográfica es la siguiente:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Miles de euros		% EJECUCIÓN s/ PGE 2023P
	PGE 2023 PRORROGADOS	EJECUCIÓN 2025	
Andalucía	20.806	21.669	104,1%
Aragón	470	477	101,3%
Asturias	39	82	210,1%
Islas Baleares	16.855	20.779	123,3%
Canarias	20.266	21.331	105,3%
Cantabria	-	22	-
Castilla y León	312	133	42,7%
Castilla-La Mancha	-	15	-
Cataluña	19.174	22.432	117,0%
Comunidad Valenciana	1.244	949	76,2%
Extremadura	-	46	-
Galicia	652	466	71,4%
Comunidad de Madrid	33.136	87.203	263,2%
Región de Murcia	473	16	3,4%
Navarra	172	92	53,7%
País Vasco	705	577	81,9%
La Rioja	-	17	-
Ceuta	-	-	-
Melilla	175	22	12,5%
No regionalizable	42.116	-	-
Total	156.595	176.327	112,60%

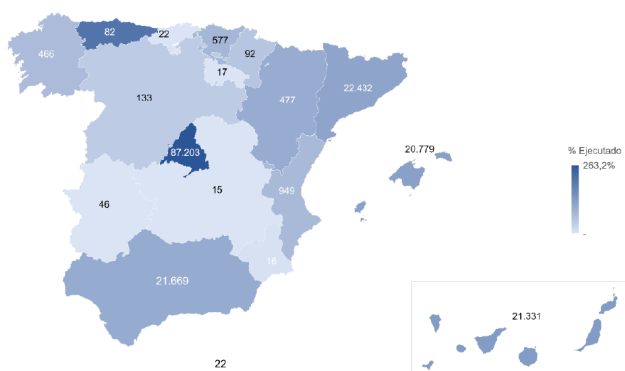
[Ver Anexo Gráfica 20](#)

1. Introducción
1.1. Introducción y evolución
1.2. 2025, el año de la consolidación
1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo
2. Datos de actividad
2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea
2.2. Evolución tráfico
2.3. ENAIRES, referente en Europa
2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025
2.6. Plan de Rendimientos
2.7. Inversiones en empresas
3. Situación económico - financiera
3.1. Cuenta de resultados
3.2. Balance y situación financiera
3.3. Estado de flujos de efectivo
3.4. Áreas de negocio
4. Riesgos financieros relacionados con el negocio
5. Recursos Humanos
6. Inversiones

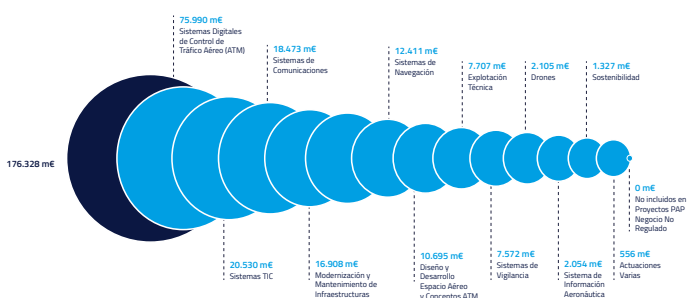
7. Contratación
8. Hechos posteriores al cierre
9. Perspectivas para 2026
9.1. Entorno y tráfico
9.2. Tarifas
9.3. Plan de Vuelo 2030
10. Anexo

Las Comunidades Autónomas con mayor porcentaje de inversión son aquellas en las que se encuentran los 5 centros de control de ENAIRES: Cataluña, Andalucía, Canarias, Islas Baleares y Madrid, donde además se sitúan los Servicios Centrales de la Entidad desde donde se realizan inversiones centralizadas para todas las dependencias de ENAIRES.



[Ver Anexo Gráfica 21](#)

En cuanto a su distribución por proyectos, la inversión pagada se distribuye en:



[Ver Anexo Gráfica 22](#)

ENAIRES, como proveedor de servicios de navegación aérea, realiza el esfuerzo inversor necesario para la evolución de los sistemas e instalaciones de navegación aérea conforme a los requerimientos del Cielo Único Europeo, a sus necesidades para alinear la operación a la demanda prevista y a la modernización y renovación de los sistemas.

³ iTEC Es una colaboración internacional formada por 8 proveedores de servicio de navegación aérea: ENAIRES (España), DFS (Alemania), NATS (Reino Unido), LVNL (Países Bajos), AVINOR (Noruega), Oro Navigacija (Lituania), PANSA (Bulgaria) y NAV CANADA (Canadá). Su objetivo es desarrollar y desplegar el sistema de gestión del tráfico aéreo de nueva generación iTEC SkyNex que mejorara la interoperabilidad, reducirá costes, aumentará la eficiencia y promoverá un sistema más sostenible.

El objetivo de este esfuerzo es el de ser aún más seguros, aumentar nuestra eficiencia, escalabilidad, resiliencia y capacidad de nuestra red, para ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes.

Las principales líneas de actuación inversoras de ENAIRES en 2025 se centran fundamentalmente en la evolución de los sistemas, mejora de la eficiencia y capacidad del espacio aéreo, garantizando la seguridad y calidad de los servicios, manteniendo sus compromisos medioambientales.

■ Modernización tecnológica del control del tráfico aéreo

- Despliegue operativo del **Módulo de Trayectorias Tácticas (TTM)** en Madrid y Barcelona. Permite anticipar conflictos de tráfico y mejorar la seguridad.
- Implantación del **Módulo de Conformidad (iCMON Fase 2)** reforzando la coherencia entre planes de vuelo y trayectoria real.
- Durante 2025 se han desarrollado actualizaciones de **SACTA iTEC³ 4.00.40**, y se ha iniciado el proceso de transición a **SACTA iTEC 5.0**, futuro sistema de gestión del tráfico aéreo en España.

■ Avances en Vigilancia y Navegación

- Activación de **nuevos radares Modo S militares y civiles** en puntos estratégicos como Sóller, Motril, Sierra Espuña, Gazules y Constantina. Los radares modo S permiten interrogar y comunicarse selectivamente con aeronaves individuales.

- Despliegue de **ADS-B**, una tecnología avanzada que permite a las aeronaves transmitir automáticamente su identidad, posición (vía GPS), altitud y rumbo a estaciones terrestres y otras aeronaves. Se han puesto en servicios nuevas estaciones operativas en Península, Baleares y Canarias.

- Nuevos **ILS** (Sistema de aterrizaje por instrumentos) en Lanzarote, Girona y Pamplona, y modernización de la red **VOR/DME** (conjunto de radioayudas que proporcionan navegación lateral mediante radiales y determinación de distancia).

- Entrada en servicio de **EGNOS 2.4.3** y avances del **GNSS Service Center**, reforzando la navegación basada en satélite.

■ Optimización del espacio aéreo y nuevos procedimientos PBN (*Performance Based Navigation*)

- Implantación de aproximaciones y salidas **PBN satelitales** (Navegación Basada en Prestaciones) en Asturias, Pamplona y Málaga.

- Avances decisivos en proyectos estratégicos del rediseño del espacio aéreo: **BRUT** (Palma de Mallorca) y **AMELIA** (Alicante).

- Automatización de funciones en Madrid Barajas: **autoswitch**, transferencias silenciosas y ampliación de separaciones visuales.

■ Digitalización de los sistemas

- Integración de IA generativa para resúmenes automáticos de seguridad y análisis de datos energéticos.

- Migración a **SAP HANA**, despliegue de **Kafka** y digitalización de procesos económicos.

■ Actuaciones sobre infraestructuras críticas

- Ampliación del Centro de Control de tránsito aéreo de Madrid, desarrollo del proyecto para el nuevo Centro de Control de tránsito aéreo de Palma de Mallorca y renovación integral de infraestructuras en grandes centros para garantizar continuidad y resiliencia operativa.

■ Innovación

- Inversiones ligadas a la innovación encaminada a la digitalización de los Sistemas ATM, incluyendo la virtualización de los mismos y la flexibilidad en su provisión que permite la sectorización dinámica.

- Inversiones ligadas a herramientas de predicción de tráfico y mejora de la Sostenibilidad Medioambiental.

■ Actuaciones sobre Sostenibilidad y Medioambiente

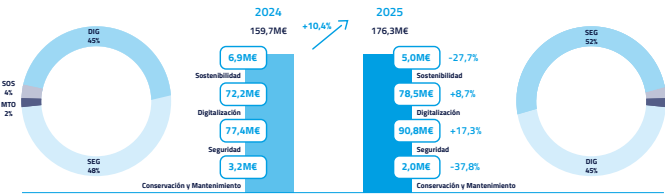
- Instalación de sistemas fotovoltaicos en el Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona (Gavà) y en las instalaciones de Alcolea, Villanubla, Valdespina y El Judío, de las Direcciones Regionales Centro-Norte y Sur, con el objetivo de reforzar la capacidad de autogeneración de energía renovable por ENAIRE.

1. Introducción
1.1. Introducción y evolución
1.2. 2025, el año de la consolidación
1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo
2. Datos de actividad
2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea
2.2. Evolución tráfico
2.3. ENAIRE, referente en Europa
2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025
2.6. Plan de Rendimientos
2.7. Inversiones en empresas
3. Situación económico - financiera
3.1. Cuenta de resultados
3.2. Balance y situación financiera
3.3. Estado de flujos de efectivo
3.4. Áreas de negocio
4. Riesgos financieros relacionados con el negocio
5. Recursos Humanos
6. Inversiones

7. Contratación
8. Hechos posteriores al cierre
9. Perspectivas para 2026
9.1. Entorno y tráfico
9.2. Tarifas
9.3. Plan de Vuelo 2030
10. Anexo

Inversión de ENAIRE por conceptos en 2024 y 2025:



Ver Anexo Gráfica 23

7. Contratación

Durante el ejercicio 2025 el **volumen total de contratación de bienes y servicios** adjudicado por ENAIRE ascendió a **205,2 millones de euros** (impuestos excluidos).

El volumen de contratación adjudicado de forma centralizada supuso el 92,5% (189,8 millones de euros) del total, frente al 7,5% (15,4 millones de euros) contratado por el conjunto de las direcciones regionales.

La distribución del importe de los contratos de gastos centralizados, por naturaleza, fue la siguiente:

- Asistencias y Servicios.. 26,5 millones de euros
- Suministros 12,4 millones de euros

La distribución del importe de los contratos adjudicados de inversión centralizada, por naturaleza, fue la siguiente:

- Asistencias y Servicios.. 37,3 millones de euros
- Obras 4,5 millones de euros
- Suministros 109,1 millones de euros

Los expedientes de inversión más significativos por importe de adjudicación en el ejercicio 2025 son los siguientes:

Título	Importe Neto Adjudicado (miles de euros)
Instalación y puesta en servicio de equipamiento de Comunicaciones ATM en las Cadenas 1, 2 y Auxiliar Operativas y en Simulación	24.084
Suministro de 5 radares PSR-3D e instalación en Espiñeiras	24.048
Suministro de equipamiento de Comunicaciones ATM en las Cadenas 1, 2 y Auxiliar Operativas y en Simulación	17.000
Desarrollos e integración de reconocimiento y síntesis de voz para pseudopilotaje y mejora del sistema ATM	11.921
Suministro en Estado Operativo (SEO) de equipamiento, instalación y puesta en servicio de equipos	10.200
Prestación del servicio de gestión de aplicación del sistema ATM 2025	8.166
Adaptación de la red REDAN a las nuevas necesidades del SNA	7.682
Servicio de Mantenimiento Correctivo, Evolutivo y Ejecución de Nuevos Proyectos de desarrollo de Aplicaciones de Gestión Empresarial	6.444

Ver Anexo Gráfica 24

Por otra parte, el importe adjudicado por ENAIRE mediante contratos menores durante el año 2025 fue de 0,5 millones de euros.

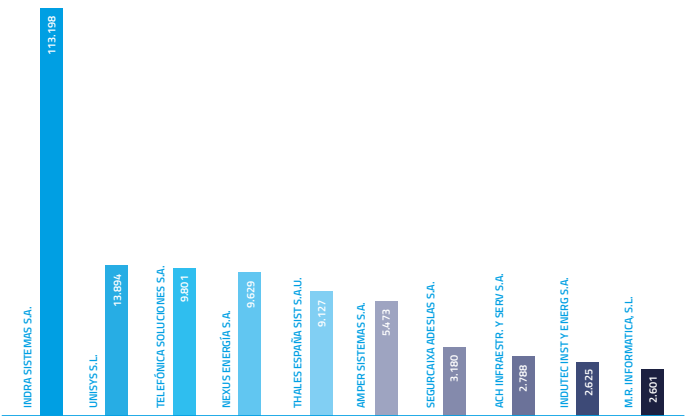
1. Introducción
1.1. Introducción y evolución
1.2. 2025, el año de la consolidación
1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo
2. Datos de actividad
2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea
2.2. Evolución tráfico
2.3. ENAIRE, referente en Europa
2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025
2.6. Plan de Rendimientos
2.7. Inversiones en empresas
3. Situación económico - financiera
3.1. Cuenta de resultados
3.2. Balance y situación financiera
3.3. Estado de flujos de efectivo
3.4. Áreas de negocio
4. Riesgos financieros relacionados con el negocio
5. Recursos Humanos
6. Inversiones

7. Contratación
8. Hechos posteriores al cierre
9. Perspectivas para 2026
9.1. Entorno y tráfico
9.2. Tarifas
9.3. Plan de Vuelo 2030
10. Anexo

Principales Contratistas

A continuación, se muestran los diez principales contratistas por importe, en miles de euros:



Ver Anexo Gráfica 25

8. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos posteriores a la fecha del cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación, que hayan afectado a los Estados Financieros, distintos de los que se mencionan a continuación:

- El 29 de enero de 2026, el Director General de ENAIRE solicitó (previa información al Consejo Rector) a la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda la exención temporal del ingreso al Tesoro Público del resultado pendiente de 2024 hasta que se levanten los embargos judiciales sobre las tasas de ruta y aproximación que gestiona Eurocontrol.
- El 24 de febrero de 2026 el Consejo de Administración de Aena S.M.E., S.A., propuso a la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día

16 de abril de 2026, la distribución de un dividendo bruto por acción de 1,09 euros, correspondiente al resultado del ejercicio 2025, por el que **ENAIRE ha cobrado 833.850 mil euros el 27 de abril de 2026.**

- El 17 de marzo de 2026, la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) ha interpuesto demanda en materia de Conflicto Colectivo contra ENAIRE en relación con la aplicación de la sentencia del Tribunal Supremo de 19 de julio de 2024 que resuelve que no es ajustado a derecho que los días de descanso mínimo semanal se solapen con los 14 días festivos anualmente establecidos.

La demanda solicita, por una parte, el derecho del colectivo de controladores aéreos que prestan servicios en régimen de turnos a que les sea compensado cada día festivo trabajado o coincidente con su ciclo de descanso mediante la desprogramación de un día programado como laborable, y por otra, que los 15 días naturales adicionales de vacaciones según protocolo de 1989 solo compensarán los festivos no disfrutados en la medida en que coincidan con días laborables dentro de la programación anual del trabajador.

La Entidad tuvo conocimiento de la demanda el 19 de marzo de 2026, estimándose un impacto de 22,2 millones de euros correspondiente a los ejercicios 2024 y 2025, que han sido provisionados para el cierre de marzo de 2026.

- El 5 de mayo de 2026, la Administración General del Estado ha conseguido el levantamiento de todos los embargos ejecutados por Eurocontrol en cumplimiento de varios laudos arbitrales de Tribunales de Justicia belgas

en materia de energía, y por causas ajenas a la Entidad, que le habían impedido cobrar las tasas de navegación aérea desde julio de 2025.

Tras el cobro de las cantidades retenidas el 8 de mayo de 2026, ENAIRE ha procedido al abono en el Tesoro Público de 127.221 miles de euros correspondientes a la aplicación del Resultado acordado en la aprobación de las cuentas anuales de 2024, así como de 574.913 miles de euros por el pago a cuenta del resultado del ejercicio de 2025 correspondiente al 77% de los dividendos recibidos de AENA S.M.E.,S.A., en 2025 con fecha 18 de mayo de 2026.

9. Perspectivas para 2026

9.1. Entorno macroeconómico y tráfico

La inestabilidad geopolítica y macroeconómica continúa siendo el factor dominante en el análisis del entorno mundial, con riesgos persistentes derivados de conflictos regionales, tensiones comerciales y volatilidad energética que podrían impactar directamente en la demanda de viajes aéreos. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé para 2026 un crecimiento dispar e incierto en las economías avanzadas, con un avance del PIB en la Zona Euro del +1,3 % y del +1,8 % en el conjunto de economías desarrolladas. Para España, la previsión de crecimiento es del 2,3%.

Por su parte, Exceltur estima que el PIB Turístico en España crecerá en 2026 un 2,4% en términos reales, condicionado a la creciente incertidumbre internacional, aportando a la economía española el 13,1% del PIB, más de 229 mil millones de euros.

Las estimaciones de **tráfico aéreo** elaboradas por ENAIRE para el año 2026 están afectadas por los distintos factores presentes tanto a nivel mundial como europeo que generan un entorno muy cambiante. ENAIRE ha estimado para el territorio nacional un **crecimiento positivo del 3,5% sobre la cifra real del tráfico en 2025**. Se estima que el tráfico aéreo crecerá tanto en el espacio aéreo peninsular (+4,2%), incluido el archipiélago balear, como en el área correspondiente a las Canarias (+1,8%), la previsión estimada muestra un crecimiento en todos los tipos de vuelo: Internacionales, Nacionales y Sobrevuelos.

9.2. Tarifas

En lo relativo a las tarifas de ruta para el año 2026, **la tarifa de ruta se ha incrementado en un 7,5% en Península y un 2,9% en Canarias**.

Por otra parte, la **tarifa de aproximación**, al igual que sucediera en el ejercicio 2025, **se mantendrá congelada en 2026**.

9.3. Plan de Vuelo 2030

El nuevo Plan Estratégico de ENAIRE para el periodo 2026-2030, denominado Plan de Vuelo 2030 (PV2030), ha sido aprobado por el Consejo Rector de ENAIRE el 19 de diciembre de 2025, entrando en vigor el 1 de enero de 2026, para un periodo de 5 años.

El PV2030 presenta una actualización de los Objetivos Estratégicos, que regirán la actividad de ENAIRE en los próximos años. La movilidad sostenible, la digitalización, la eficiencia, la innovación y la internacionalización constituyen los pilares básicos

sobre los que se asienta la estrategia, la toma de decisiones y la asignación de recursos en toda la organización, para que ENAIRES continúe siendo un referente en eficiencia y competitividad, manteniendo siempre la seguridad como principal prioridad estratégica.

1. **SEGURIDAD:** Reforzar continuamente la seguridad, prestando especial atención a la cultura de seguridad, al factor humano, a la ciberseguridad y a la seguridad física ante los nuevos riesgos emergentes.

2. **CALIDAD Y RESILIENCIA DE SERVICIOS:** Mejorar la calidad y la resiliencia de los servicios prestados, para afrontar los problemas estructurales de capacidad, dando así respuesta a las expectativas de nuestros clientes.

3. **MOVILIDAD AÉREA SOSTENIBLE:** Promover la movilidad aérea sostenible, a través del impulso a la incorporación de nuevos entrantes, la mejora de la eficiencia operativa y la descarbonización de nuestra actividad, minimizando el impacto de ENAIRES en el medioambiente.

4. **NEGOCIO E INTERNACIONALIZACIÓN:** Potenciar nuestro posicionamiento y liderazgo estratégico en el ámbito internacional, así como el desarrollo del negocio de ENAIRES, para afianzarnos en un entorno global y competitivo del sector de la navegación aérea.

5. **COMPETITIVIDAD Y EFICIENCIA:** Reforzar la competitividad de ENAIRES mediante el incremento de la eficiencia y la productividad, adaptándonos a los cambios estructurales del sector de la aviación.

6. TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN:

Acelerar la transformación y modernización en todos los ámbitos de ENAIRES, aprovechando la innovación y las nuevas tecnologías para ser más ágiles y eficientes, en línea con la rápida evolución del marco internacional, con nuestras Regiones como motor del cambio y con una cultura de la organización centrada en nuestras personas como principal activo.

El Plan de Vuelo 2030 de ENAIRES establece los indicadores estratégicos con sus correspondientes metas, para alcanzar durante el periodo del Plan (2026-2030), los Objetivos Estratégicos de la entidad.

Los indicadores estratégicos de ENAIRE para el Plan de Vuelo 2030 son los siguientes:

Objetivo estratégico	Indicador	Meta 2026
Seguridad	Nivel Ponderado de Seguridad (NPS Ground)	12,80
	Índice de Madurez de Ciberseguridad (IMC)	91,0%
	Indicador Acumulado de Ciberresiliencia (IAC)	4,1
Calidad y resiliencia de servicios	Nivel de Calidad Percibida (NCP)	78,5
	Demora ATFM Ruta Atribuible (ERD ATR)	0,60
	Demora ATFM Llegada Atribuible (TAD ATR)*	0,19
	% Vuelos demora ATFM inferior a 15 min	90%
	Adherencia al Slot (Carta de Servicios)	90%
Movilidad aérea sostenible	Ineficiencia ajustada de rutas voladas (KEA Ajustado)	3,28%
	% Reducción Huella de Carbono (alcances 1 y 2)	1,00%
	% Uso de energías renovables	100%
Negocio e Internacionalización	Nº líneas de negocio iniciadas de EGS	4
Competitividad y Eficiencia	Solvencia financiera	2,00
	% Tarifa Ruta Península por debajo promedio BIG4	15%
	EBITDA (M€)	180
Transformación y Modernización	Índice de Madurez Digital (DMA)	80,0%
	Tasa de rotación	6%
	Importe económico destinado a actividades I+D+i (M€)	25,0

* Correspondiente a ENAIRE para los 7 aeropuertos de Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Gran Canaria, Alicante e Ibiza.

Ver Anexo Gráfica 26

Adicionalmente a los indicadores estratégicos definidos por ENAIRE para medir la evolución de su actividad, el Plan de Rendimientos español para RP4 (ESPP4, 2025-2029) establece los indicadores y metas asociadas para cada una de las áreas de rendimientos (Seguridad, Capacidad, Medioambiente y Coste-Eficiencia). Estos indicadores se recogen también en el PV2030 y son los siguientes:

Área clave de rendimientos	Indicador	Meta 2026
Seguridad	EoSM MO1 - Cultura de Seguridad	C
	EoSM MO2 - Política y Objetivos de Seguridad	C
	EoSM MO3 - Gestión de Riesgos de Seguridad	C
	EoSM MO4 - Garantía de Seguridad	C
	EoSM MO5 - Promoción de la Seguridad	C
Capacidad	EoSM - Síntesis MOs	75
	Demora ATFM de ruta por vuelo	0,29
Medioambiente	Demora ATFM de llegada por vuelo*	0,58
	Ineficiencia de rutas voladas (KEA)	2,82%
Coste-Eficiencia	Coste Unitario de Ruta - Península (€2022)	47,16
	Coste Unitario de Ruta - Canarias (€2022)	39,90
	Coste Unitario de Aproximación (€2022)	109,72

* Correspondiente a ENAIRE para los 7 aeropuertos de Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Gran Canaria, Alicante e Ibiza.

Ver Anexo Gráfica 27

Para la consecución de estos objetivos estratégicos, ENAIRE tiene previsto trabajar durante 2026 en las actuaciones fijadas en el Plan de Vuelo 2030 para cada uno de los 56 Planes Estratégicos definidos.

Para ello, ENAIRE cuenta con un presupuesto de inversión para 2026 que asciende a 178,9 millones de euros, de los cuáles, 70,0 millones de euros se destinarán a los sistemas digitales de control de tráfico aéreo (ATM), 22,7 millones de euros a la modernización y mantenimiento de infraestructuras, 22,2 millones de euros a la actualización tecnológica de los Sistemas de Navegación y Vigilancia, 18,9 millones de euros a la optimización de los Sistemas de Comunicaciones aeronáuticas y 16,4 millones de euros a la digitalización, desarrollo y soporte de Sistemas TIC.

10. Anexo

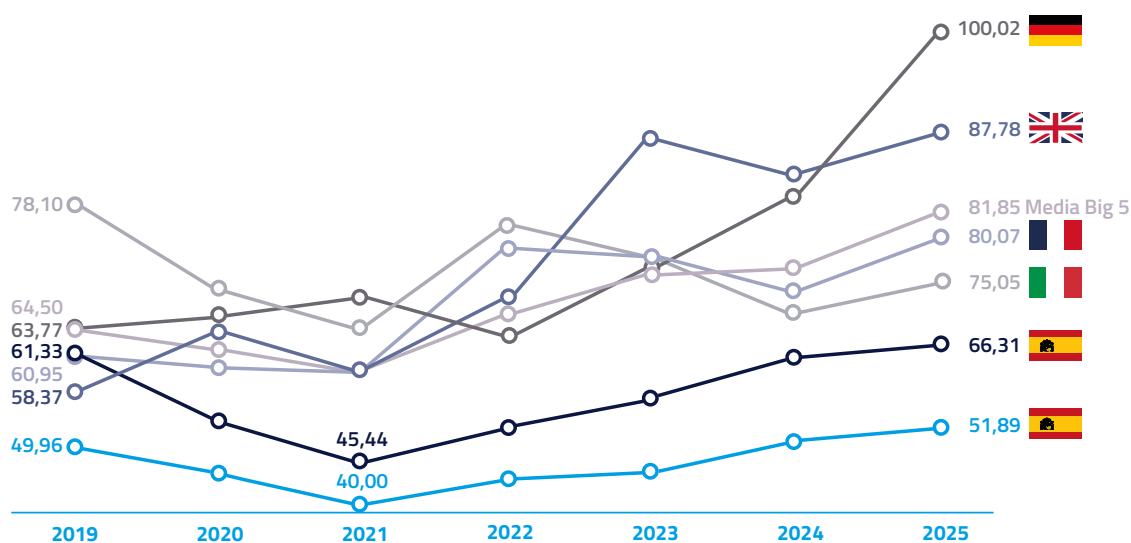
Gráfica 1

(Apartado 1.1.) - Evolución de las tarifas de ruta

Tarifa de Ruta	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Reino Unido	58,37	62,03	58,95	68,25	86,26	84,40	87,78
Alemania	63,77	63,74	67,09	62,57	73,04	80,25	100,02
Francia	60,95	58,82	59,16	73,24	73,69	70,99	80,07
Italia	78,10	66,15	62,97	75,64	72,37	68,88	75,05
España (Península)	61,33	51,08	45,44	49,43	54,71	62,73	66,31
España (Canarias)	49,96	43,73	40,00	42,70	45,97	50,38	51,89
Media Big 5	64,50	60,36	58,73	65,82	72,01	73,45	81,85

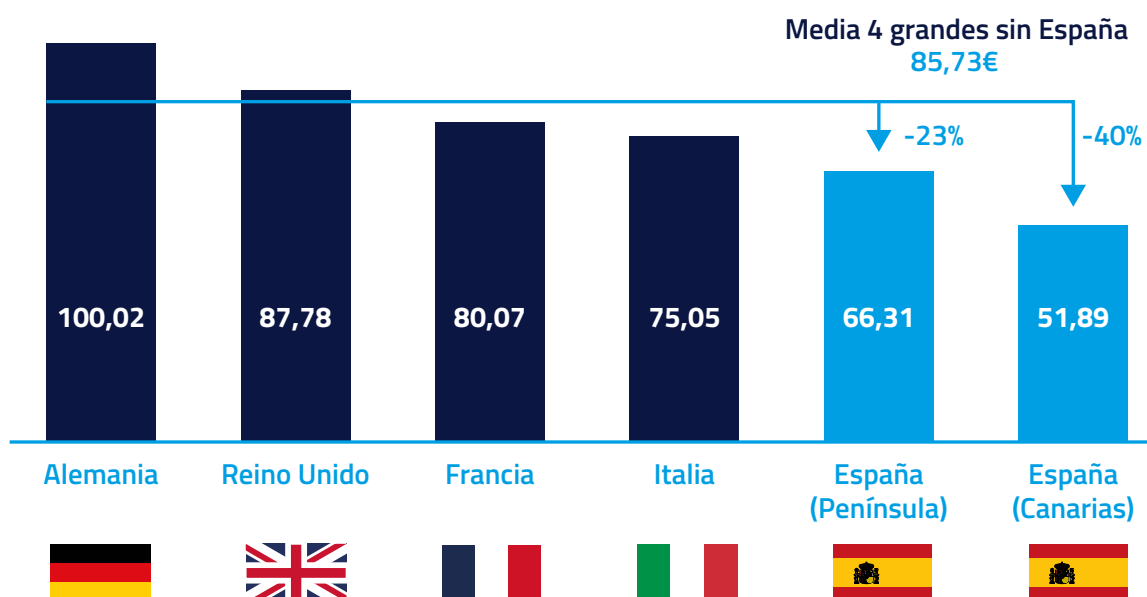
Gráfica 1.1

(Apartado 1.1.) - Evolución de las tarifas de ruta



Gráfica 2

(Apartado 1.2.) - Tarifas de navegación aérea



Gráfica 3

(Apartado 1.3.) - Medios de transporte elegidos por turistas extranjeros



Gráfica 4

(Apartado 2.1) - Volumen de vuelos



1. Introducción
1.1. Introducción y evolución
1.2. 2025, el año de la consolidación
1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo
2. Datos de actividad
2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea
2.2. Evolución tráfico
2.3. ENAIRE, referente en Europa
2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

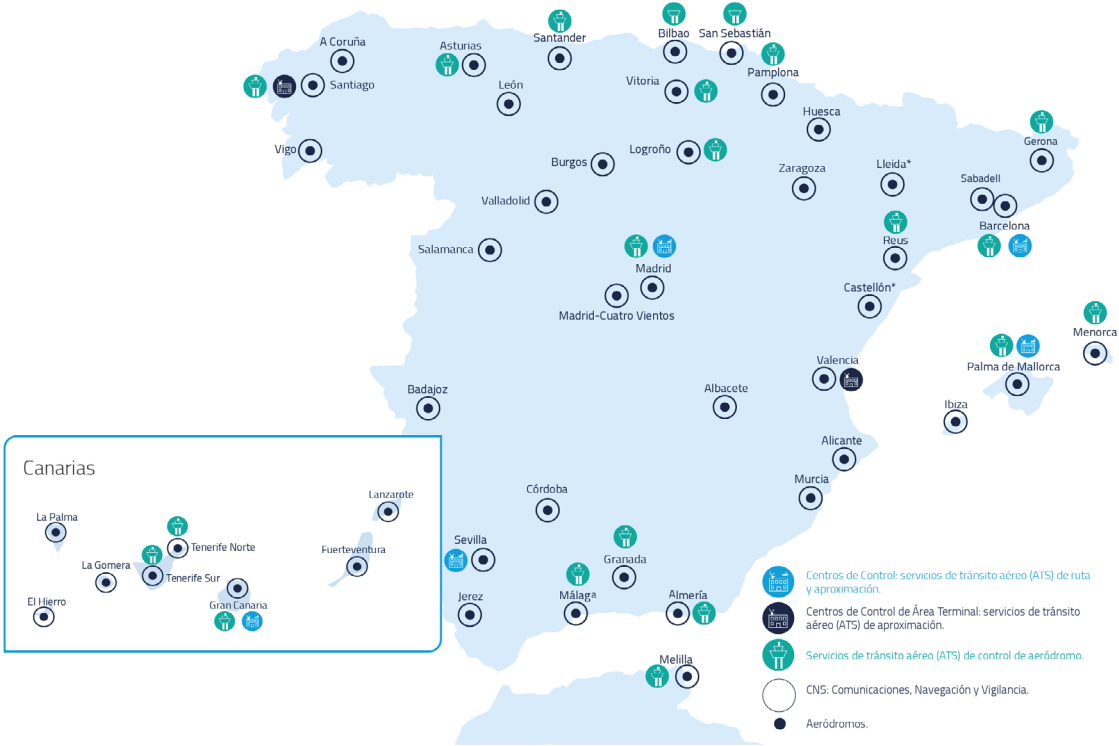
2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025
2.6. Plan de Rendimientos
2.7. Inversiones en empresas
3. Situación económico - financiera
3.1. Cuenta de resultados
3.2. Balance y situación financiera
3.3. Estado de flujos de efectivo
3.4. Áreas de negocio
4. Riesgos financieros relacionados con el negocio
5. Recursos Humanos
6. Inversiones

7. Contratación
8. Hechos posteriores al cierre
9. Perspectivas para 2026
9.1. Entorno y tráfico
9.2. Tarifas
9.3. Plan de Vuelo 2030
10. Anexo

Gráfica 5
(Apartado 2.1.) - Unidades de servicio facturables

Unidades de Servicio Facturables (miles)	Año 2025	Año 2024	%25/24
Ruta Península	14.084	13.325	5,7%
Ruta Canarias	2.315	2.112	9,6%
Aproximación	1.479	1.425	3,8%

Gráfica 6
(Apartado 2.1.) - Servicios de navegación aérea prestados por ENAIRE

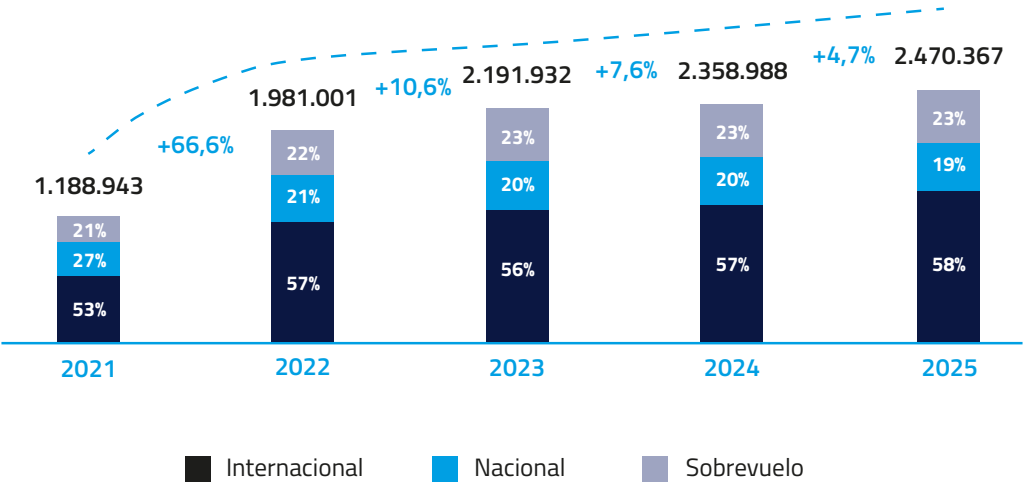


1. Introducción
1.1. Introducción y evolución
1.2. 2025, el año de la consolidación
1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo
2. Datos de actividad
2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea
2.2. Evolución tráfico
2.3. ENAIRE, referente en Europa
2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

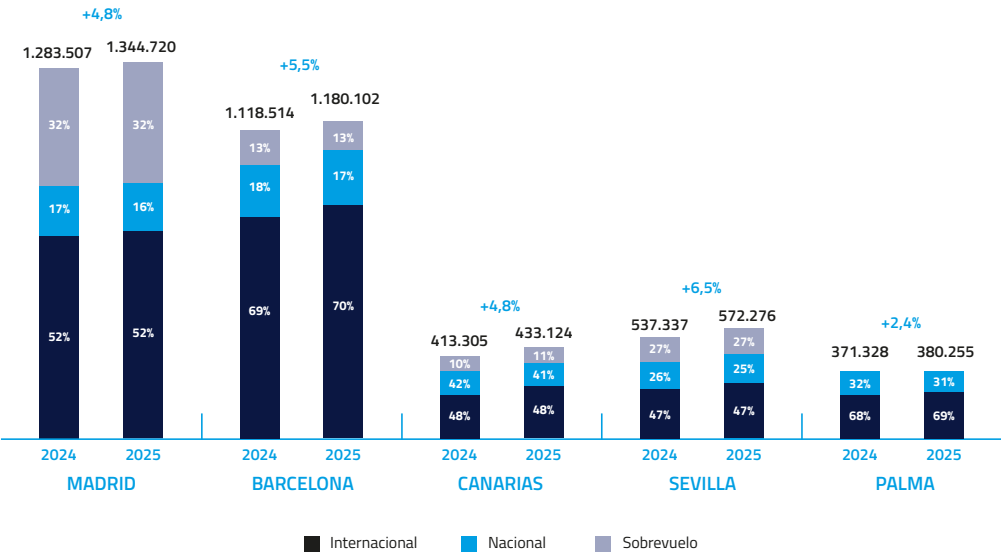
2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025
2.6. Plan de Rendimientos
2.7. Inversiones en empresas
3. Situación económico - financiera
3.1. Cuenta de resultados
3.2. Balance y situación financiera
3.3. Estado de flujos de efectivo
3.4. Áreas de negocio
4. Riesgos financieros relacionados con el negocio
5. Recursos Humanos
6. Inversiones

7. Contratación
8. Hechos posteriores al cierre
9. Perspectivas para 2026
9.1. Entorno y tráfico
9.2. Tarifas
9.3. Plan de Vuelo 2030
10. Anexo

Gráfica 7
(Apartado 2.2.) - Evolución del tráfico aéreo anual por tipo de vuelo entre 2021-2025



Gráfica 8
(Apartado 2.2.) - Tráfico gestionado por los centros de control de ENAIRE 2025



1. Introducción

1.1. Introducción y evolución

1.2. 2025, el año de la consolidación

1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo

2. Datos de actividad

2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea

2.2. Evolución tráfico

2.3. ENAIRE, referente en Europa

2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025

2.6. Plan de Rendimientos

2.7. Inversiones en empresas

3. Situación económico - financiera

3.1. Cuenta de resultados

3.2. Balance y situación financiera

3.3. Estado de flujos de efectivo

3.4. Áreas de negocio

4. Riesgos financieros relacionados con el negocio

5. Recursos Humanos

6. Inversiones

7. Contratación

8. Hechos posteriores al cierre

9. Perspectivas para 2026

9.1. Entorno y tráfico

9.2. Tarifas

9.3. Plan de Vuelo 2030

10. Anexo

Gráfica 9

(Apartado 2.2.) - Principales países originadores del tráfico con España

Tipo		Top 10 Flujos			2025	%25/24
1	NAC	Península	↔	Península	175.075	-0,8%
2	INT	Reino Unido	↔	Península	171.039	6,6%
3	INT	Italia	↔	Península	119.999	7,2%
4	INT	Francia	↔	Península	106.111	4,0%
5	NAC	Canarias	↔	Canarias	96.892	-1,0%
6	NAC	Baleares	↔	Península	95.395	-0,1%
7	INT	Países Bajos	↔	Península	92.533	5,5%
8	INT	Alemania	↔	Península	91.586	2,4%
9	NAC	Canarias	↔	Península	78.565	6,1%
10	INT	Reino Unido	↔	Canarias	77.035	6,3%

Gráfica 10

(Apartado 2.2.) - Principales países originadores del tráfico con España



Gráfica 11

(Apartado 2.5.) - Metas y resultados 2025

Objetivo estratégico	Indicador	2025	
		Meta	Estimación Cierre
Seguridad	Nivel Ponderado de Seguridad (NPS Ground)	13,30	11,90
	Eficiencia Gestión de Seguridad (EoSM)	C	C
	Índice de Madurez de Ciberseguridad (IMC)	91,0%	91,7%
	Indicador Acumulado de Ciberresiliencia (IAC)	4,0	4,2
Calidad, escalabilidad y resiliencia del servicio	Nivel de Calidad Percibida	78,0	81,1
	Demora de ruta (min/vuelo)	0,38	0,97
	Demora de Llegada (min/Llegada)*	0,58	0,92
Sostenibilidad	Ineficiencia red de rutas (KEA)	2,86%	3,23%
Eficiencia y Competitividad	Costes Unitarios Ruta Global (€2022)	46,06	44,31
	Solvencia financiera**	1,85	1,71

* Correspondiente a ENAIRE para los 7 aeropuertos de Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Gran Canaria, Alicante e Ibiza.

** En la meta del ratio de solvencia (1,85) se incluyó como hipótesis el pago del Dividendo a cuenta al Tesoro Público por el 77% de los dividendos recibidos de Aena. La Entidad, siguiendo las indicaciones de la IGAE ha contabilizado el devengo por 574,9 millones en 2025, a pesar del mantenimiento del embargo mencionado en el punto 1.2, pero no se ha realizado el pago, este hecho provoca que baje el ratio de solvencia a 1,71, el cuál sería de 1,86 si también se hubiera pagado y de 2,07 si no se hubiera registrado al estar suspendido.

Gráfica 12

(Apartado 3.1.) - Cuenta de resultados

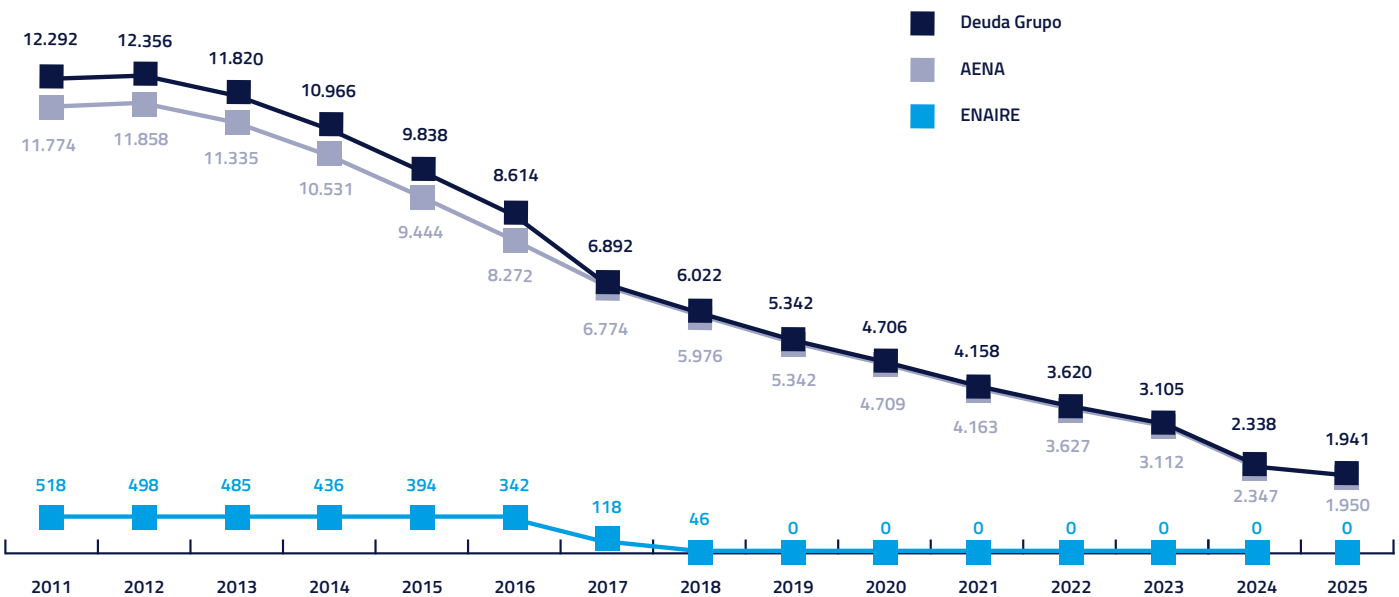
Millones de euros

Conceptos	2025	2024	Variaciones	
Cifra de Negocio	1.192,2	1.065,8	126,4	11,9%
Otros Ingresos	25,1	22,5	2,6	11,6%
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.217,3	1.088,3	129,0	11,9%
Aprovisionamientos	55,8	49,7	6,1	12,2%
Gastos De Personal	684,4	650,4	34,0	5,2%
Otros Gastos Explotación	123,0	115,2	7,7	6,7%
Amortizaciones	127,4	111,9	15,5	13,8%
Deterioro, Gastos Excepcionales y Otros Resultados	0,7	0,3	0,4	112,7%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	991,2	927,6	63,6	6,9%
RESULTADO EXPLOTACIÓN	226,1	160,7	65,4	40,7%
EBITDA	353,5	272,6	80,8	29,7%
RESULTADO FINANCIERO	751,9	585,4	166,5	28,4%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	978,0	746,1	231,9	31,1%
Impuesto sobre Beneficios	90,5	139,2	(48,7)	(35,0%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	887,5	606,9	280,6	46,2%

Gráfica 13
(Apartado 3.2.1.) - Activo neto y estructura de capital

Millones de euros			
Balance ENAIRE	2025	2024	Variación
Activo No Corriente	3.844,6	4.354,7	(510,1)
Activo Corriente	1.717,2	733,6	983,6
Total Activo	5.561,8	5.088,3	473,5
Patrimonio Neto	2.303,8	2.128,0	175,8
Pasivo No Corriente	1.947,2	2.330,3	(383,1)
Pasivo Corriente	1.310,8	630,0	680,8
Total Pasivo	5.561,8	5.088,3	473,5

Gráfica 14
(Apartado 3.2.2.) - Evolución de la deuda



Gráfica 15
(Apartado 3.2.3.) - Periodo medio de pago

	2025	2024
	Días	
Período medio de pago a proveedores	38,90	32,66
Ratio de operaciones pagadas	41,74	34,23
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,20	15,77
	Importe (miles)	
Total pagos realizados	85.843	81.697
Total pagos pendientes	10.280	7.617

Gráfica 16
(Apartado 3.3.) - Estado de flujos de efectivo

Flujos de Efectivo	Millones de euros		
	2025	2024	Variación
Flujos de efectivo de las Actividades de Explotación	504,1	779,9	(275,8)
Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión	212,4	600,0	(387,6)
Flujos de efectivo de las Actividades de Financiación	(384,7)	(1.263,4)	878,7
Aumento/Disminución Neta del Efectivo o Equivalentes	331,8	116,6	215,2
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	126,8	10,2	116,6
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	458,5	126,8	331,8

Gráfica 17

(Apartado 3.4.) - Áreas de negocio

Ejercicio 2025 (millones de euros)	Segmentos		
	Navegación Aérea	Unidad Corporativa	ENAIRE
Conceptos			
Importe neto de la cifra de negocios	1.192,1	0,1	1.192,2
Otros ingresos de explotación	25,1	-	25,1
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.217,2	0,1	1.217,3
Aprovisionamientos	55,8	-	55,8
Gastos de personal	684,4	-	684,4
Amortización del inmovilizado	127,4	-	127,4
Otros gastos de explotación	120,8	2,2	123,0
Pérdidas, deterioros y otros resultados	0,7	-	0,7
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	989,1	2,2	991,3
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	228,1	(2,1)	226,0
EBITDA	355,5	(2,1)	353,4
TOTAL ACTIVOS	1.807,0	3.754,8	5.561,8
TOTAL PASIVOS	874,1	2.383,9	3.258,0

Informe de Gestión
Entidad Pública
Empresarial
"ENAIRE"
2025

1. Introducción

1.1. Introducción y evolución

1.2. 2025, el año de la consolidación

1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo

2. Datos de actividad

2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea

2.2. Evolución tráfico

2.3. ENAIRE, referente en Europa

2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025

2.6. Plan de Rendimientos

2.7. Inversiones en empresas

3. Situación económico - financiera

3.1. Cuenta de resultados

3.2. Balance y situación financiera

3.3. Estado de flujos de efectivo

3.4. Áreas de negocio

4. Riesgos financieros relacionados con el negocio

5. Recursos Humanos

6. Inversiones

7. Contratación

8. Hechos posteriores al cierre

9. Perspectivas para 2026

9.1. Entorno y tráfico

9.2. Tarifas

9.3. Plan de Vuelo 2030

10. Anexo

Gráfica 18
(Apartado 4.) - Riesgos corporativos

Tipo de Riesgo	
Estratégicos	Conflictividad laboral y Gestión de Personas
	Marco Regulatorio, supervisión y competencia
	Incumplimiento Plan de Inversiones/Subvenciones UE
Operacionales	Continuidad de Servicios y respuesta a incidencias y crisis
	Evento severo de seguridad
	Ciberseguridad y seguridad física
	Contrato de prestación de servicios con AENA
Financieros	Liquidez y gestión de cobros
	Incertidumbre macroeconómica y geopolítica
De Cumplimiento	Sostenibilidad ambiental y Cambio climático
	Buen Gobierno y Cumplimiento Normativo
	Reclamaciones judiciales
Reputacional	Daño Reputacional

Informe de Gestión
Entidad Pública
Empresarial
"ENAIRES"
2025

1. Introducción

1.1. Introducción y evolución

1.2. 2025, el año de la consolidación

1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo

2. Datos de actividad

2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea

2.2. Evolución tráfico

2.3. ENAIRES, referente en Europa

2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025

2.6. Plan de Rendimientos

2.7. Inversiones en empresas

3. Situación económico - financiera

3.1. Cuenta de resultados

3.2. Balance y situación financiera

3.3. Estado de flujos de efectivo

3.4. Áreas de negocio

4. Riesgos financieros relacionados con el negocio

5. Recursos Humanos

6. Inversiones

7. Contratación

8. Hechos posteriores al cierre

9. Perspectivas para 2026

9.1. Entorno y tráfico

9.2. Tarifas

9.3. Plan de Vuelo 2030

10. Anexo

Gráfica 19
(Apartado 5.) - Trabajadores de ENAIRES a 31 de diciembre de 2025

Categoría Profesional 2025	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección (*)	4	1	5
Directivos y Titulados	485	458	943
Coordinadores	200	72	272
Técnicos	687	316	1.003
Personal de apoyo	6	1	7
Controladores	1.562	798	2.360
Total	2.944	1.646	4.590

(*) Dentro de Alta Dirección, se incluye un alto cargo que es el Director General de ENAIRES.

Gráfica 20
(Apartado 6.) - Inversiones por Comunidades Autónomas

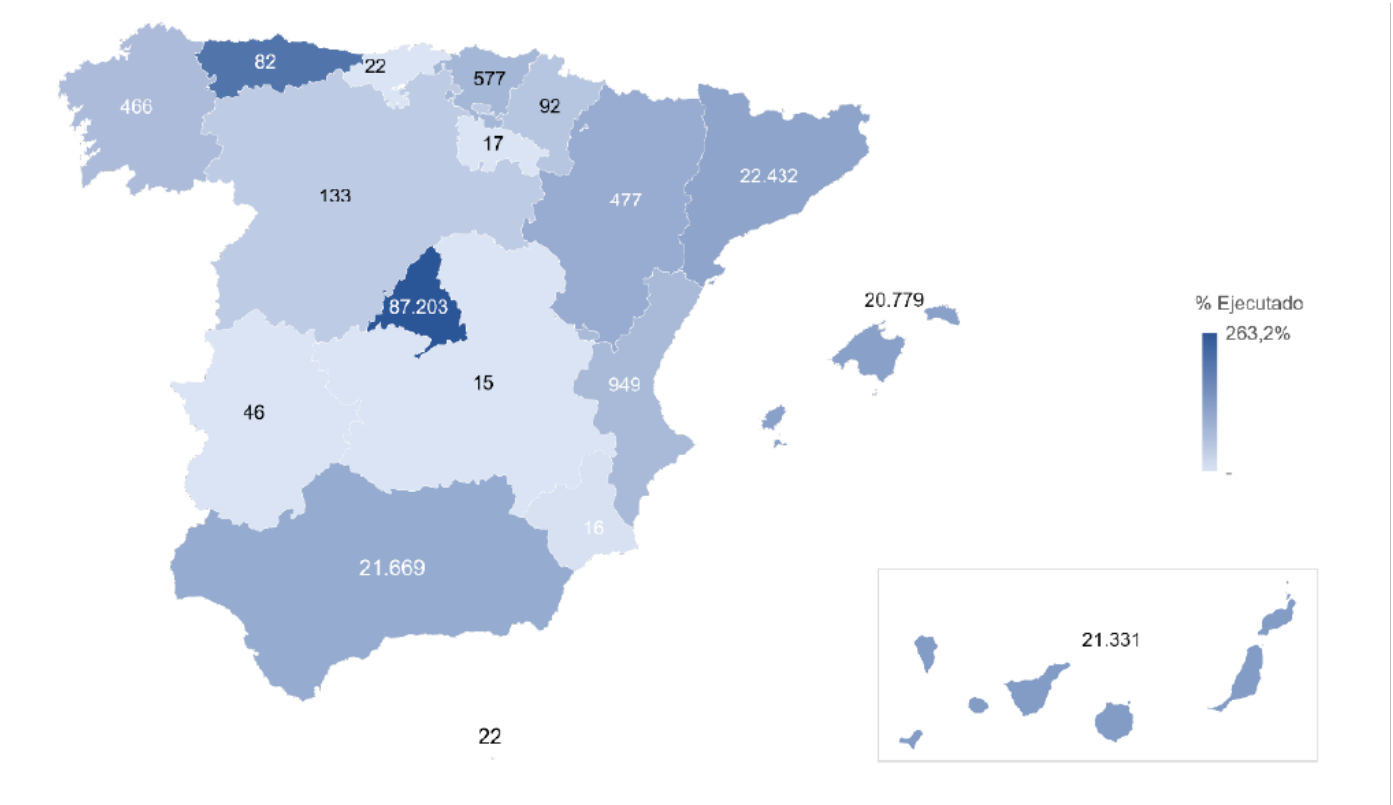
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Miles de euros		% EJECUCIÓN s/ PGE 2023P
	PGE 2023 PRORROGADOS	EJECUCIÓN 2025	
Andalucía	20.806	21.669	104,1%
Aragón	470	477	101,3%
Asturias	39	82	210,1%
Islas Baleares	16.855	20.779	123,3%
Canarias	20.266	21.331	105,3%
Cantabria	-	22	-
Castilla y León	312	133	42,7%
Castilla-La Mancha	-	15	-
Cataluña	19.174	22.432	117,0%
Comunidad Valenciana	1.244	949	76,2%
Extremadura	-	46	-
Galicia	652	466	71,4%
Comunidad de Madrid	33.136	87.203	263,2%
Región de Murcia	473	16	3,4%
Navarra	172	92	53,7%
País Vasco	705	577	81,9%
La Rioja	-	17	-
Ceuta	-	-	-
Melilla	175	22	12,5%
No regionalizable	42.116	-	-
Total	156.595	176.327	112,60%

- 1. Introducción
 - 1.1. Introducción y evolución
 - 1.2. 2025, el año de la consolidación
 - 1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo
- 2. Datos de actividad
 - 2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea
 - 2.2. Evolución tráfico
 - 2.3. ENAIRE, referente en Europa
 - 2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

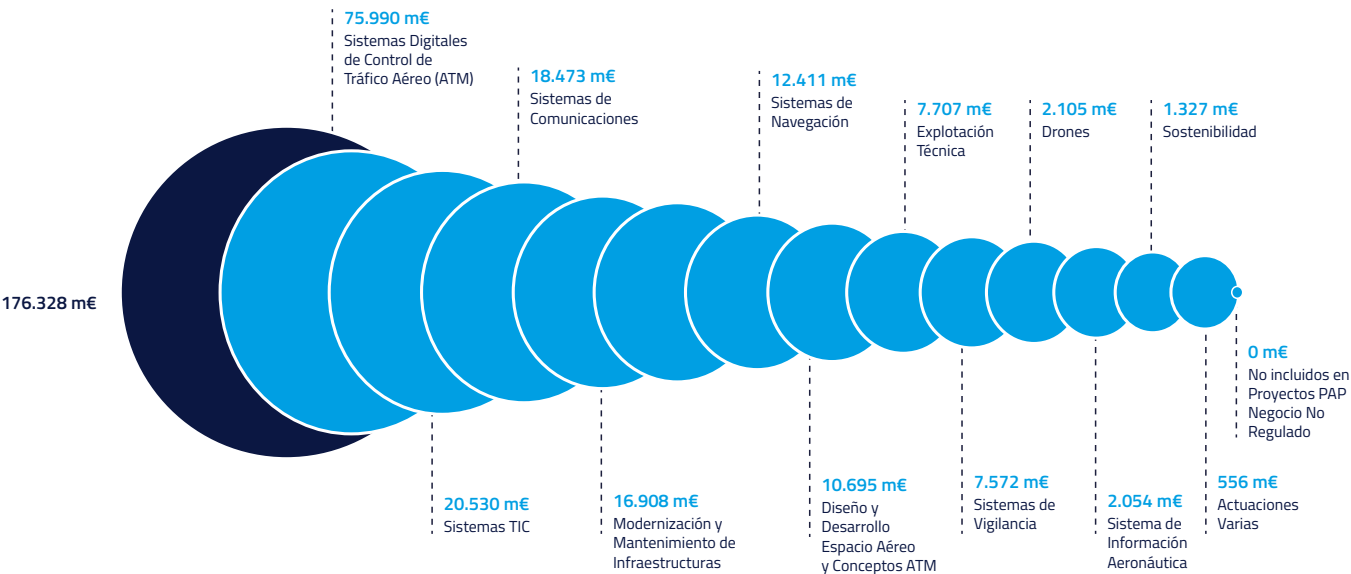
- 2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025
- 2.6. Plan de Rendimientos
- 2.7. Inversiones en empresas
- 3. Situación económico - financiera
 - 3.1. Cuenta de resultados
 - 3.2. Balance y situación financiera
 - 3.3. Estado de flujos de efectivo
 - 3.4. Áreas de negocio
- 4. Riesgos financieros relacionados con el negocio
- 5. Recursos Humanos
- 6. Inversiones

- 7. Contratación
- 8. Hechos posteriores al cierre
- 9. Perspectivas para 2026
 - 9.1. Entorno y tráfico
 - 9.2. Tarifas
 - 9.3. Plan de Vuelo 2030
- 10. Anexo

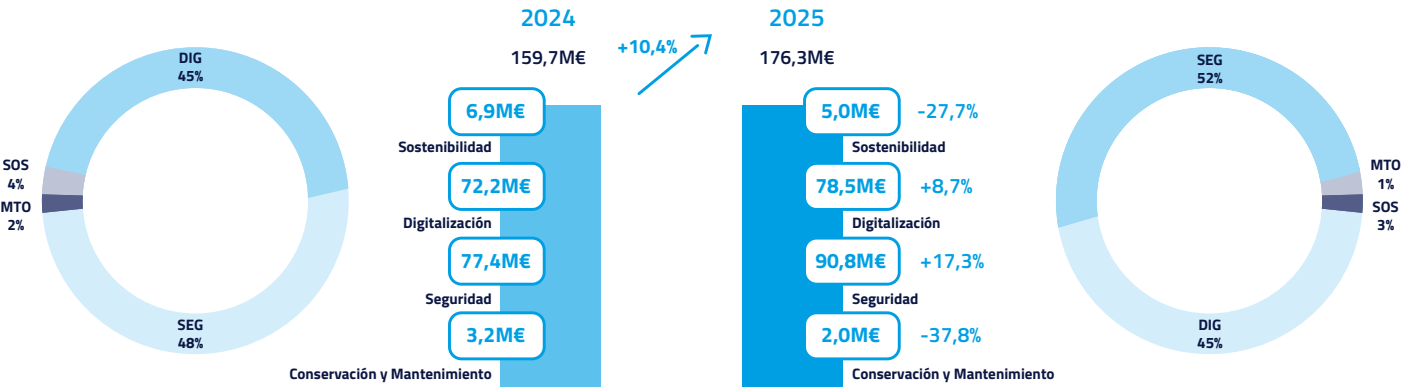
Gráfica 21
(Apartado 6.) - Ejecución inversiones



Gráfica 22
(Apartado 6.) - Distribución por proyectos de la inversión pagada



Gráfica 23
(Apartado 6.) - Inversión de ENAIRE por conceptos en 2024 y 2025



Gráfica 24

(Apartado 7.) - Expedientes de inversión por importe

Título	Importe Neto Adjudicado (miles de euros)
Instalación y puesta en servicio de equipamiento de Comunicaciones ATM en las Cadenas 1, 2 y Auxiliar Operativas y en Simulación	24.084
Suministro de 5 radares PSR-3D e instalación en Espiñeiras	24.048
Suministro de equipamiento de Comunicaciones ATM en las Cadenas 1, 2 y Auxiliar Operativas y en Simulación	17.000
Desarrollos e integración de reconocimiento y síntesis de voz para pseudopilotaje y mejora del sistema ATM	11.921
Suministro en Estado Operativo (SEO) de equipamiento, instalación y puesta en servicio de equipos	10.200
Prestación del servicio de gestión de aplicación del sistema ATM 2025	8.166
Adaptación de la red REDAN a las nuevas necesidades del SNA	7.682
Servicio de Mantenimiento Correctivo, Evolutivo y Ejecución de Nuevos Proyectos de desarrollo de Aplicaciones de Gestión Empresarial	6.444

1. Introducción

1.1. Introducción y evolución

1.2. 2025, el año de la consolidación

1.3 Entorno Macroeconómico y del sector del transporte aéreo

2. Datos de actividad

2.1. Proveedor certificado de Servicios de Navegación Aérea

2.2. Evolución tráfico

2.3. ENAIRE, referente en Europa

2.4. Hechos relevantes, premios y reconocimientos

2.5. Hoja de ruta: Plan de Vuelo 2025

2.6. Plan de Rendimientos

2.7. Inversiones en empresas

3. Situación económico - financiera

3.1. Cuenta de resultados

3.2. Balance y situación financiera

3.3. Estado de flujos de efectivo

3.4. Áreas de negocio

4. Riesgos financieros relacionados con el negocio

5. Recursos Humanos

6. Inversiones

7. Contratación

8. Hechos posteriores al cierre

9. Perspectivas para 2026

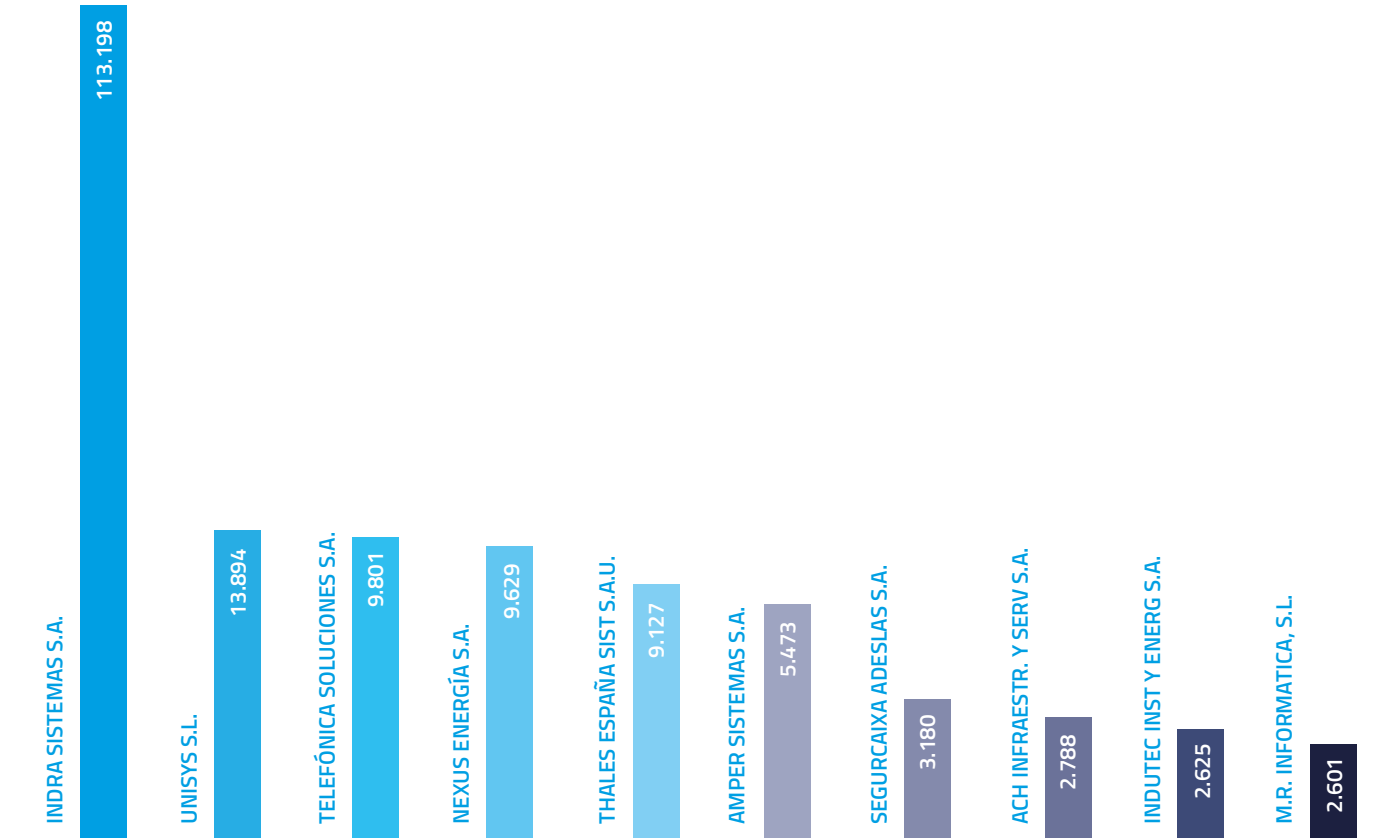
9.1. Entorno y tráfico

9.2. Tarifas

9.3. Plan de Vuelo 2030

10. Anexo

Gráfica 25
(Apartado 7.) - Principales contratistas



Gráfica 26

(Apartado 9.3.) - Objetivos estratégicos 2026

Objetivo estratégico	Indicador	Meta 2026
Seguridad	Nivel Ponderado de Seguridad (NPS Ground)	12,80
	Índice de Madurez de Ciberseguridad (IMC)	91,0%
	Indicador Acumulado de Ciberresiliencia (IAC)	4,1
Calidad y resiliencia de servicios	Nivel de Calidad Percibida (NCP)	78,5
	Demora ATFM Ruta Atribuible (ERD ATR)	0,60
	Demora ATFM Llegada Atribuible (TAD ATR)*	0,19
	% Vuelos demora ATFM inferior a 15 min	90%
	Adherencia al Slot (Carta de Servicios)	90%
Movilidad aérea sostenible	Ineficiencia ajustada de rutas voladas (KEA Ajustado)	3,28%
	% Reducción Huella de Carbono (alcances 1 y 2)	1,00%
	% Uso de energías renovables	100%
Negocio e Internacionalización	Nº líneas de negocio iniciadas de EGS	4
Competitividad y Eficiencia	Solvencia financiera	2,00
	% Tarifa Ruta Península por debajo promedio BIG4	15%
	EBITDA (M€)	180
Transformación y Modernización	Índice de Madurez Digital (DMA)	80,0%
	Tasa de rotación	6%
	Importe económico destinado a actividades I+D+i (M€)	25,0

* Correspondiente a ENAIRE para los 7 aeropuertos de Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Gran Canaria, Alicante e Ibiza.

Gráfica 27

(Apartado 9.3.) - Indicadores estratégicos

Área clave de rendimientos	Indicador	Meta 2026
Seguridad	EoSM MO1 - Cultura de Seguridad	C
	EoSM MO2 - Política y Objetivos de Seguridad	C
	EoSM MO3 - Gestión de Riesgos de Seguridad	C
	EoSM MO4 - Garantía de Seguridad	C
	EoSM MO5 - Promoción de la Seguridad	C
	EoSM - Síntesis MOs	75
Capacidad	Demora ATFM de ruta por vuelo	0,29
	Demora ATFM de llegada por vuelo*	0,58
Medioambiente	Ineficiencia de rutas voladas (KEA)	2,82%
Coste-Eficiencia	Coste Unitario de Ruta - Península (€2022)	47,16
	Coste Unitario de Ruta - Canarias (€2022)	39,90
	Coste Unitario de Aproximación (€2022)	109,72

* Correspondiente a ENAIRe para los 7 aeropuertos de Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Gran Canaria, Alicante e Ibiza.